

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

© VIEDO.-Sábado 3 de Junio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.161

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Presidente de la República firmó ayer la Ley de Congregaciones.-En la Cámara ha sido leído el proyecto de reforma electoral.-Se habla de discrepancias entre los ministros socialistas y el Jefe del Gobierno

Los ministros examinaron en el Consejo la situación política y parlamentaria

A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. En la entrada ninguno de los ministros manifestó de interés a los periodistas.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida tampoco se oyeron declaraciones de los consejeros.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó a la prensa la siguiente referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

Decreto sobre el régimen tributario de los bienes inmuebles de la Compañía de Jesús.

Proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de las oficinas de Guarnición y Plaza.

Decreto de adquisición de mandos de aviación.

Decreto concediendo el empleo de auxiliar de primer orden a los tenientes de reserva auxiliar retirados de la Infantería de Marina, que se encuentran en situación de retirados.

Decreto de organización de una serie de proyectos de ley que fueron aprobados por el Consejo y que fueron los siguientes:

Decreto convocando a la convocatoria de selección de maestros de escuelas nacionales.

Decreto comisionando mixtas para colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza en el cumplimiento de la ley de congregaciones religiosas.

Decreto de una Junta para el estudio de las anteriores comisiones que se encargará de cuantificar a la segunda enseñanza.

Decreto reorganizando el Cuerpo médico de Madrid.

Decreto reorganizando el Instituto de Enseñanza Profesional.

Decreto regulando la forma de percibir los ayuntamientos las subvenciones que se les concede para la construcción de escuelas.

Decreto ampliando los derechos de los alumnos de las Escuelas Normales que encuentren en la situación de indios.

Decreto ordenando que sigan funcionando las Juntas de Excavación, etc., hasta que no se constituya la Junta de Fomento del Tesoro Artístico Nacional.

Decreto aprobando el Reglamento de organización del Cuerpo de Maestros de Escuelas Nacionales.

Decreto de una Junta para el estudio de las anteriores comisiones que se encargará de cuantificar a la segunda enseñanza.

Decreto reorganizando el Cuerpo médico de Madrid.

Decreto reorganizando el Instituto de Enseñanza Profesional.

Decreto regulando la forma de percibir los ayuntamientos las subvenciones que se les concede para la construcción de escuelas.

Decreto ampliando los derechos de los alumnos de las Escuelas Normales que encuentren en la situación de indios.

Decreto ordenando que sigan funcionando las Juntas de Excavación, etc., hasta que no se constituya la Junta de Fomento del Tesoro Artístico Nacional.

Decreto aprobando el Reglamento de organización del Cuerpo de Maestros de Escuelas Nacionales.

Decreto de una Junta para el estudio de las anteriores comisiones que se encargará de cuantificar a la segunda enseñanza.

Decreto reorganizando el Cuerpo médico de Madrid.

Decreto reorganizando el Instituto de Enseñanza Profesional.

Decreto regulando la forma de percibir los ayuntamientos las subvenciones que se les concede para la construcción de escuelas.

Decreto ampliando los derechos de los alumnos de las Escuelas Normales que encuentren en la situación de indios.

Decreto ordenando que sigan funcionando las Juntas de Excavación, etc., hasta que no se constituya la Junta de Fomento del Tesoro Artístico Nacional.

Decreto aprobando el Reglamento de organización del Cuerpo de Maestros de Escuelas Nacionales.

Decreto de una Junta para el estudio de las anteriores comisiones que se encargará de cuantificar a la segunda enseñanza.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

Se sientan en el banco azul los ministros de Trabajo y Justicia.

Después de aprobada el acta se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de Tribunal de Garantías.

La COMISION acepta un voto particular a la disposición final del proyecto de ley por el cual se establece que la acción jurisdiccional derivada de la presente ley no se extenderá a las que hayan sido votadas por estas Cortes Constituyentes, en virtud de mandato expreso de la Constitución de la República.

El señor GOMARIZ defiende otro voto particular a la misma disposición, en el que pide se extienda la prohibición de ejercer la acción jurisdiccional además de las leyes a los decretos dictados para la ejecución de las mismas.

El ministro de JUSTICIA interviene y dice que este proyecto de ley debe ser aprobado rápidamente.

Quiero explicar en unas palabras por qué no he intervenido en la discusión de totalidad, como es costumbre. Dice que no lo hizo por hallarse enfermo y además porque no hacía falta, llevando la voz de la Comisión persona tan competente como el señor Jiménez Asúa.

No hubo en el debate tampoco alusión al Gobierno, excepto una del señor Sánchez Román al ministro que os habla, la cual quiero recoger para rectificar.

Decía el señor Sánchez Román que yo afirmé que las oposiciones dejaban pasar este proyecto porque era un arma poderosa de la reacción.

Estas palabras que se me atribuyeron a mí, yo no las he pronunciado. Lo que dije en un artículo periodístico fué que en los Estados Unidos la justicia constitucional había dificultado grandemente la promulgación de las leyes obreras y recordaba un caso concreto como el contrato colectivo, en el que se llegaron a producir resonantes protestas.

Refiriéndome al voto particular del señor Gomariz, quiero recalcar su aspecto político, el aspecto político de la defensa constitucional, ya se adopte el sistema norteamericano o el austriaco o bien un sistema mixto.

Hay que reconocer que la defensa constitucional es un problema esencialmente político. La defiende principalmente el Presidente de la República y el Pueblo. De nada serviría que se crearan algunos artículos, si no existiera esta realidad evidente.

Este aspecto político de la defensa constitucional no puede ser desatendido por un Parlamento, y tiene, además, que protegerlo el Gobierno.

El Gobierno acepta el voto particular del señor Gomariz.

Los actos gubernativos de gestión puede examinarlos este Tribunal, pero no se puede hacer otro tanto con las leyes fundamentales votadas por estas Cortes, porque estas leyes no son del Gobierno, sino de la República.

Estas leyes pueden ser derogadas por otro Parlamento elegido por la ciudadanía consciente de su responsabilidad pública, pero no por el Tribunal.

Si estas Cortes entregaran a inmediato debate esas leyes no se estimarían ellas mismas, y si el Gobierno lo consintiera, no cumpliría con su deber.

Ruego, pues, se acepte por la Cámara el voto particular.

El señor SAPIÑA, en nombre de la Comisión, acepta el voto particular del señor Gomariz, que queda convertido en dictamen.

El señor GIL ROBLES defiende una enmienda pidiendo la supresión de la disposición final. Dice que no había intervenido su minoría porque el debate se desarrolló en términos jurídicos, pero que al llegar a esta disposición el debate se hizo político.

Estima que no se ha seguido el espíritu constitucional al articular esta ley. Afirma que la ley es inútil, incongruente y demagógica.

Vosotros decís que hacéis esta ley en nombre de una emoción revolucionaria, sin pensar que nosotros pudiéramos hacer lo contrario por una emoción contrarrevolucionaria.

La campaña de propaganda revolucionaria se hizo tomando como base que se infringía la Constitución de 1876, y ahora vosotros infringís la que habéis hecho.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, dirigiéndose a los agrarios: Debéis decir claramente lo que pensáis, lo que deseáis, porque no os interesa la República, y en cambio os interesa todo lo que va contra ella. Ya sabíamos que no aceptabais la Constitución como tampoco la aceptan vuestros amigos, pero podéis explicarnos el fin político ese, que se llama Acción Popular, que no sabemos si es monárquico o si es republicano.

El señor GIL ROBLES: ¡Cómo duele!

El señor GOMARIZ: ¡No me duele, porque represento una provincia en la que no puede hablar su señoría más que por telégrafo!

En materia jurídica puedo admitir el diálogo, pero no en cuestiones políticas de la República, porque su señoría es un monárquico disfrazado.

El señor GIL ROBLES rectifica.

Insiste en que la disposición no está de acuerdo con el espíritu de la Constitución.

La enmienda se vota nominalmente.

Al comenzar la votación los diputados radicales se ausentan del salón.

Queda rechazada la enmienda por 95 votos contra cinco.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la disposición final.

Dice que lo que tiene la mayoría es miedo a la libertad y a la responsabilidad. Yo no sé lo que pensaría de vosotros Pablo Iglesias si os viera en la actualidad.

Los señores ALONSO (don Bruno) y MARTIN DE ANTONIO, interrumpen diciéndole: Ahora lo elogiais porque está muerto, sino le calumniarais como ha hecho "El Debate".

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Y yo qué tengo que ver con "El Debate"!

El señor ALONSO (don Bruno): Pero es de la familia.

El señor ROYO VILLANOVA: Mi familia política solo la forman los anticatalanistas y los antisocialistas.

Teneis miedo a lo que habéis hecho aquí y no pensáis en que la Monarquía cayó por miedo a las responsabilidades. ¡No os da miedo continuar aquí! Pensad que la Constitución de 1876 declaraba inviolable al rey y un día el pueblo le echó.

El señor ALONSO (don Bruno): Lo que ocurre es que todavía no se

ha hecho la revolución, pero ya la haremos.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Por qué no la hicisteis contra la Dictadura?

El señor GALARZA: S. S. que tanto alardea de ello votó contra la celebración de conferencias en el Ateneo sin permiso de la Dictadura.

El señor ROYO VILLANOVA: El Gobierno actual no es un Gobierno, es una sombra.

El señor ORTEGA GASSET consume otro turno en contra de la disposición final y expone su criterio de que esta disposición es anti-constitucional.

El señor SAPIÑA, por la Comisión, dice que la obra de la revolución no puede entregarse a la revisión del Tribunal.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno en contra.

Dice que la propia Comisión no se ha enterado bien de lo que quiere decir por las continuas modificaciones de la redacción.

Señala algunas confusiones en lo que se refiere a la acción jurídica de la ley.

El señor GOMARIZ dice que habrá podido expresarse mal, pero el voto se refiere solamente al recurso de inconstitucionalidad.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que tiene allí un periódico que es casi la "Gaceta", que recoge el voto particular en el sentido diferente al que se refiere ahora el señor Gomariz.

El señor GOMARIZ dice que no hubo por su parte intención de engañar y declara que la Comisión acepta esa redacción si le permite la presidencia.

El señor SANCHEZ ROMAN: Pues aún así no hay medio de entender la redacción. Reducido el voto al recurso de inconstitucionalidad, no puede hacerse mención de los decretos.

Agrega que va a hablar de un caso de inaplicación. Si manteneis esa redacción será para buscar un efecto útil. Teneis que explicar claramente el voto. Podreis aprobar lo que querais, porque contais con fuerzas, pero teneis el compromiso de honor de decir lo que vamos a votar, pues no es lógico que porque os falten razones para contestar, digais que esto es una cuestión política.

Lo que sí es hacer política es hacer distinciones de que hay algunas leyes políticas que se salen del margen del Tribunal de Garantías.

El señor GOMARIZ contesta nuevamente.

Dice que técnicamente tiene razón el señor Sánchez Román, pero tiene que advertir que ha intervenido con tanto calor que más bien parece un discurso político.

Agrega que la Comisión se congratula de haber dado motivo para que se demuestre su buena fe y acepta la sugerencia del señor Sánchez Román para que se suprima lo que se refiere a decretos.

El ministro de JUSTICIA explica algunos conceptos de su discurso.

El señor BALBONTIN se lamenta de que a pesar de haberse aceptado una enmienda suya, en la que se decía que ante el Tribunal podía recurrir cualquier ciudadano, la Comisión no la haya tenido en cuenta.

La COMISION le da explicaciones.

Finalmente el presidente pone a votación la disposición final, la cual queda aprobada por 116 votos contra 51.

A propuesta del presidente de la Cámara, ésta acuerda que no haya sesión nocturna.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de JUSTICIA dice que la ley de Responsabilidad Criminal del Presidente de la República no puede revisarse.

Se muestra partidario del escalonamiento de las leyes para la revisión por inconstitucionalidad.

El señor AYUSO se muestra enemigo del dictamen de la Comisión.

El señor SALAZAR ALONSO censura el discurso del ministro de Justicia, que va contra la Constitución y contra el Tribunal de Garantías.

Anuncia que los radicales votarán en contra.

El señor GOMARIZ dice que mantiene el dictamen.

El ministro de JUSTICIA explica algunos conceptos de su discurso.

El señor BALBONTIN se lamenta de que a pesar de haberse aceptado una enmienda suya, en la que se decía que ante el Tribunal podía recurrir cualquier ciudadano, la Comisión no la haya tenido en cuenta.

La COMISION le da explicaciones.

Finalmente el presidente pone a votación la disposición final, la cual queda aprobada por 116 votos contra 51.

A propuesta del presidente de la Cámara, ésta acuerda que no haya sesión nocturna.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de JUSTICIA dice que no se explica cómo un orador tan ponderado como el señor Sánchez Román haya intervenido como lo ha hecho. Algunos comentarios de Prensa he leído, agrega, en los que se dice que el proyecto de ley de Tribunal de Garantías no lo quiere ni la mayoría ni nadie y en esto hay algo de razón.

La defensa de la Constitución está a cargo del jefe del Estado y del pueblo y la derogación de una ley por inconstitucional solo debe hacerlo el Parlamento.

También dice que muchas veces se ha visto obligado a votar leyes que repugnaban a su conciencia de jurista.

El señor SANCHEZ ROMAN agradece que se haya aceptado parte de su enmienda.

Recoge algunos conceptos del discurso del ministro de Justicia y dice que no se levanta a combatir enemigos invisibles, sino muy visibles, pero por lo que ha visto cree que tiene poderosos motivos para combatirlos.

Pone de relieve lo mucho que estas Cortes han legislado y pregunta sino se habrán equivocado muchas veces.

Se muestra partidario de escalonar las leyes por categorías.

Pregunta luego a la Comisión si cree que todas las leyes aprobadas por las actuales Cortes deben escapar a la revisión. Entiende que deben establecerse categorías entre las leyes a los efectos del recurso de inconstitucionalidad.

El señor GOMARIZ dice que la ley de Responsabilidad Criminal del Presidente de la República no puede revisarse.

Se muestra partidario del escalonamiento de las leyes para la revisión por inconstitucionalidad.

El señor AYUSO se muestra enemigo del dictamen de la Comisión.

El señor SALAZAR ALONSO censura el discurso del ministro de Justicia, que va contra la Constitución y contra el Tribunal de Garantías.

Anuncia que los radicales votarán en contra.

El señor GOMARIZ dice que mantiene el dictamen.

El ministro de JUSTICIA explica algunos conceptos de su discurso.

El señor BALBONTIN se lamenta de que a pesar de haberse aceptado una enmienda suya, en la que se decía que ante el Tribunal podía recurrir cualquier ciudadano, la Comisión no la haya tenido en cuenta.

La COMISION le da explicaciones.

Finalmente el presidente pone a votación la disposición final, la cual queda aprobada por 116 votos contra 51.

A propuesta del presidente de la Cámara, ésta acuerda que no haya sesión nocturna.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor Azaña comenta la aprobación de la Ley de Congregaciones en el tono acostumbrado

El señor Azaña comentaba en la Cámara la firma de la ley de Congregaciones religiosas, y decía que dentro de tres meses ya nadie se acordaría de esto.

—Decían que había problema religioso en España—agregó—. Y ya ven ustedes: nada.

Se le preguntó si podía facilitar la firma, y contestó que lo único interesante eran los decretos de Instrucción Pública.

Manifestó que, aprobada la ley de Congregaciones se presentarían nuevos dictámenes a la deliberación de

la Cámara, como el de Vagos y arrendamientos.

Refiriéndose a la reforma electoral decía que el sistema proporcional es absurdo, pues no hay derecho a que un señor resulte elegido con siete mil votos, por ejemplo, mientras su contrincante haya obtenido un número de votos cuatro veces mayor.

—Hay que buscar Parlamentos con los que se pueda gobernar—añadió—que no tengan mayoría ni minorías ficticias.

Terminó diciendo que ningún sis-

tema electoral es perfecto, pero que en este elaborado por el Gobierno se subsanen algunos errores y deficiencias.

UN RUMOR

Se aseguraba esta tarde en los pasillos de la Cámara que el Gobierno tenía el propósito de conceder una vacación parlamentaria.

Los diputados socialistas negaban corteza a tal afirmación, y aseguraban que hasta que no se termine la labor de estructurar la República no había que pensar en vacaciones.

El señor Royo Villanova, que es taca en el grupo decía que muchos diputados no estarían en sus escaños durante el verano, entre ellos, yo, afirmó.

El señor Royo Villanova, que es taca en el grupo decía que muchos diputados no estarían en sus escaños durante el verano, entre ellos, yo, afirmó.

El proyecto de reforma electoral leído en el Parlamento

El jefe del Gobierno leyó en la sesión de hoy el proyecto de reforma electoral.

En él se establece que para las elecciones a Diputados a Cortes y concejales, regirá el decreto de 8 de mayo de 1931, menos los artículos cuarto y quinto, y con las siguientes modificaciones:

Para las elecciones a Cortes se considerarán circunscripción propia, juntamente con los pueblos del respectivo partido judicial, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Para las elecciones a concejales, cada municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida la actual división en distritos.

Es aplicable para las elecciones municipales el artículo séptimo del decreto citado, complementándose la escala para votar en la siguiente forma:

Donde haya que elegir 30 concejales, los electores podrán votar 24, bajando la escala de 29, a 23; 28, a 22; 27, a 21; 26, a 20; 25, a 20; 24, a 19; 23, a 18; 22, a 17, y 21, a 16. Si hubiera mayor número de votantes, los votos se ampliarán en la misma proporción.

Para que los candidatos resulten elegidos diputados a Cortes o con-

cejales, será necesario, además de alcanzar mayor número de votos escrutados, haber obtenido, cuando menos, la cuarta parte de los votos.

Las segundas elecciones, previstas en el artículo 11 del decreto de 11 de Mayo, se celebrarán el domingo siguiente al del escrutinio general.

Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán en la Audiencia territorial cuando se trate de capitales de provincia o poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, y ante la Audiencia provincial, en los demás casos. Las Audiencias tendrán que resolver dentro del plazo de treinta días.

Para la primera renovación de los Ayuntamientos se procederá conforme a las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en el año 1931, se clasificarán en dos grupos: mayorías y minorías, y a cada uno de estos grupos se imputarán las vacantes producidas por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad y renuncia.

Las vacantes se completarán dentro de cada grupo hasta llegar, guardando siempre aquella proporción, a la mitad de los concejales, o uno más si el número resultante fuera impar.

En todo lo no previsto por esta ley regirá el decreto de ocho de agosto de 1907.

Besteiro se entrevista con el señor Martínez Barrios

Esta tarde celebraron una conferencia los señores Martínez Barrios y el presidente de la Cámara.

Interrogado el exministro radical por los periodistas, dijo que el señor Besteiro le había dado cuenta del programa parlamentario para el próximo martes.

Con referencia a la obstrucción, el señor Martínez Barrios dijo al presidente de la Cámara que la actitud de las minorías opositoras dependía de la reunión que celebraría y de cuyo resultado daría oportunamente cuenta al señor Besteiro.

Los periodistas le preguntaron también al señor Martínez Barrios

si esa reunión a que aludía era la de la minoría radical o la del Comité de los Cuatro, y el exministro radical contestó que se trataba de la reunión de los representantes de las minorías de obstrucción, pero que aquélla no tendría lugar hasta el próximo martes, debido a que él tenía que marchar dentro de un par de horas para La Coruña. Agregó que se reunirían el martes por la mañana, en cuyo día él regresaba a Madrid, a fin de que los miembros del Comité puedan dar cuenta por la tarde a sus minorías respectivas de los acuerdos adoptados.

Maura visitó ayer al Jefe del Estado para hablarle de la situación política

Un periodista visitó esta tarde al señor Maura, a quien pidió una referencia de la visita que por la mañana había hecho al Presidente de la República.

—Puede usted decir, dijo el jefe del partido republicano conservador, que he ido a visitar al jefe del

Estado, porque me ha dado la gana. Añadió que en su entrevista con el Presidente de la República le había dado cuenta con absoluta sinceridad de la actual situación política y que el jefe del Estado le había escuchado con gran atención.

Ayer fué firmada la ley de Congregaciones

En la Secretaría de la Presidencia de la Cámara se ha recibido hoy la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, después de sancionada por el Presidente de la República.

LA FORMULA EMPLEADA

La fórmula promulgando la ley de Congregaciones Religiosas, está escrita de puño y letra del señor Alcalá Zamora, y dice así:

“Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en

virtud del encargo que se hicieron en el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla”.

Firma el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora.

Esta fórmula ha sido muy comentada en los pasillos del Congreso, ya que difiere de todos los textos que figuraban hasta aquí, que se limitaban a decir:

“Visto el decreto sancionado por las Cortes, promúlguese la ley”.

IMPORTANTE SERVICIO

En Zaragoza se detiene a un individuo que se cree es quien fabricaba bombas en Barcelona

Zaragoza.—Dos agentes de la Dirección General de Seguridad, llegaron a esta capital con objeto de realizar un servicio de carácter secreto.

Parece que este servicio se relacionaba con la detención de un individuo llamado Julio Costa, quien parece ser que con el nombre de Juan Balart alquiló en Barcelona un piso bajo en la calle de Mallorca, donde se efectuaba la fabricación de bombas, suponiéndose que en unión de otros cómplices.

Parece que el detenido usaba también el nombre de Marcelo Canera.

Se da importancia a dicha deten-

ción, pues dicho individuo era compañero de Vicente Larragaga y Antonio Tiste, en cuyos domicilios fueron practicados registros, encontrándose bombas y municiones.

Después de interrogado el detenido pasó a la cárcel, y se supone que en breve será trasladado a Barcelona.

EN BARCELONA

Barcelona.—Se espera la llegada de José Costa, detenido en Zaragoza.

La Policía ha detenido a cinco individuos como supuestos complicados en el atraco a la Compañía de Ferrocarriles Catalanes,

-CARTELERA-

Teatro Campoamor

A las 7 y 114 - Estreno en sesión de gala de la superproducción Universal
“NAGANA” MAS TEMIBLE QUE LAS PROPIAS FIERAS
 por la encantadora TANA BIRELL.
 La película del día de la máxima actualidad: PROCLAMACION DE MISS EUROPA.
 A las 10 y 112 - Repetición del programa de la tarde.

<p style="text-align: center;">Cinema Loreno</p> <p style="text-align: center;">A las 7 y cuarto A las 10 y media</p> <p style="text-align: center;">Estreno de la comedia musical NOCHES DE VIENA por Vivienne Segar. Grandioso éxito musical</p>	<p style="text-align: center;">Teatro Jovellanos</p> <p style="text-align: center;">Sesión continua de 4 y 114 en adelante</p> <p style="text-align: center;">La fantasía oriental: «KISMET» por Otis Skinner. La película muda EL GUARDIA DE LA PORRA por Maurice Flynn.</p>
--	---

Teatro del Principado

HOY - A las 7.30 y 10.45 - Gran estreno M. G. M. - Uno de los más bellos y sobresalientes films de la temporada

DE PURA SANGRE

Un asunto nuevo en la pantalla, de extraordinario dinamismo y excelente reparto:

CLARK GABLE - ERNEST TORRENCE
 MADGE EVANS - LEW CODY

UN IMPORTANTE DOCUMENTO

Los prelados españoles dirigen una razonada y sentida alocución a los fieles católicos, con motivo de haber sido promulgada la Ley de Congregaciones

Madrid.—Los prelados españoles, al frente de los cuales figura el doctor Vidal y Barraquer, han dirigido a los fieles españoles un larguísimo documento, que se hará público mañana.

En dicho documento se dice que en el año 1931, al promulgarse la Constitución, se expresó el hondo sentir de la Iglesia ante los excesos del Estado y elevaron a los gobernantes una serena queja que debiera haber modificado toda la tendencia sectaria y se dictaron normas prácticas a los católicos para esponder a una legislación injusta con una acción eficaz, de pura religiosidad y acendrado patriotismo.

Desde entonces no se ha podido acusar a la Iglesia y a los fieles de haber establecido un desacuerdo entre su conducta y la orientación marcada en dicho documento, que no osaron tratar con desdén ni los propios adversarios.

Por un acto unilateral el Gobierno actúa contra la Iglesia, como lo prueba la Ley de Divorcio, la de Secularización de cementerios y múltiples interpretaciones de la autoridad subalterna que dejaron indefensa a la Iglesia.

Agrega que los prelados deben ahora levantar la voz en nombre de la Iglesia ante la Ley de Congregaciones, la cual, pretendiendo ser un Estatuto jurídico, lleva en sí el laicismo, que veja los derechos de los ciudadanos religiosos y el derecho de libertad de cultos. Por ello no pueden permanecer en silencio.

Añade que la Ley de Congregaciones es notoriamente injusta, ya que a la Iglesia no se la considera como una persona moral y jurídica, sino como un peligro.

Se extiende en consideraciones acerca de las consecuencias que la aplicación de la ley habrá de producir, sobre todo por el intervencionismo en las actividades religiosas, en materia de caridad y beneficencia.

Añade también que el cerco de la esa intervención, que niega el con-Iglesia es completo y protesta de cepto individualista de la Religión tal y cómo la practican los creyentes.

Estima que los padres de familia tienen derecho a dar a sus hijos una educación de acuerdo con sus creencias.

También dice que la Iglesia considera como secundarios los bienes materiales, aunque no le son indiferentes para las atenciones del culto y de sus ministros, por lo que reciben una impresión de sacrilegio al ver que se les priva de tales bienes pertenecientes a la Iglesia, lo cual hace sonrojarse al propio legislador.

Recuerda que la Iglesia desde la antigüedad albergó en sus templos las más humildes manifestaciones de la piedad, de las Ciencias y de las Artes. La mayoría del pueblo, agrega, es católico, pero aunque fuera una minoría confesional, debería tener todos los derechos que se concedan a personas de moral perfecta.

Alude a la disolución de la Compañía de Jesús y exhortaba a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes cuanto esté en desacuerdo con la libre profesión del catolicismo, apelando a todos los medios justos y honestos y procurando que mientras la ley esté

en vigor sus efectos perjudiquen lo menos posible a los intereses de la Iglesia.

Termina encareciendo a todos los fieles el mayor celo y la necesaria prudencia para la obra de la rechristianización que Dios y los fieles esperan de la Iglesia.

SEGUN "LA EPOCA"

En la minoría socialista hay algunos sensatos que propugnan el abandono del Poder

Madrid.—El diario "La Epoca" dedica unos comentarios a la última reunión celebrada por la minoría parlamentaria socialista.

Dice que según manifestaciones hechas por una persona que se dice bien enterada, en la aludida reunión aparecieron por primera vez diversidad de opiniones en lo que respecta a la apreciación del momento político, y hasta aseguraba que las discrepancias existentes entre el jefe del Gobierno y los mi-

nistros socialistas se abandonan momentos.

También dedica el mismo periódico unos comentarios al Congreso nacional del partido radical socialista, que comenzará a celebrarse mañana, y asegura que por algunos delegados se han expuesto sus puntos de presentar un voto de censura contra los ministros del partido, y que no sería difícil que acordara en dicho Congreso que citados ministros abandonarían carteras.

Empezará el día 10

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid.—Ha sido señalada de una manera definitiva la fecha del 19 del corriente mes para la vista de la causa seguida con motivo de los sucesos revolucionarios del 10 de Agosto del pasado año.

Dos vacantes

La Intervención de fondos de la Diputación de Oviedo

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del ministro de la Gobernación por la cual se anuncia a concurso la provisión de la plaza de Interventor de Fondos de la Diputación de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 11.000 pesetas.

También se inserta en el mismo periódico oficial otra Orden del ministro anunciando a concurso la provisión del cargo de Depositario de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Siero, dotado con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Por la Guardia civil

Anarquista detenido en Marbella

Málaga.—Por la Guardia Civil Marbella ha sido detenido Mateo Cirma, individuo afiliado a la F. A. I. extremista peligroso.

Fué traído a Málaga, en cuya cárcel ingresó.

Causa aplazada

Se trata del proceso contra Albiñana

Madrid.—Para esta mañana estaba anunciada la vista de la causa instruida contra el doctor Albiñana por supuestas injurias contra las Cortes Constituyentes, pero hubo de suspenderse debido a enfermedad del letrado defensor, señor Caballero.

Por no darles trabajo

Los obreros apedreados a los concejales

San Sebastián.—Durante la sesión en el Ayuntamiento de Alchavalleta se presentó un grupo de obreros afectos a la U. G. T. que iban armados de estacas y piedras, letreiros pidiendo trabajo.

El alcalde les dijo que se se rasen, y que al final de la sesión se trataría de su petición.

Los obreros insistieron, y al fin que no se les hacía caso, comenzaron a repartir estacazos y pedradas, resultando herido el alcalde y algunos concejales.

Bonita idea

Un monumento a la amistad de España y Méjico

Méjico.—Con la aceptación del Presidente de la República española ha quedado constituido el Patronato de honor de la Comisión encargada de erigir un monumento a la amistad entre Méjico y España.

Golpe fallido

Dos atracadores detenidos en Barcelona

Barcelona.—Al pasar por la calle de Perecar José Solar e Ignacio Cellanau, fueron abordados por tres desconocidos, que pistola en mano exigieron el dinero que llevaban.

A los gritos que dieron los atracadores acudió una guardia, quien se detener a dos individuos llamados Castro y Ramón Ballona, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

De un accidente

Son extraídos los cadáveres de dos obreros

Córdoba.—Hoy continuaron las excavaciones en la mina "Aguila" siendo extraídos los dos cadáveres que faltaban.

Según opinan algunos, aún pueden existir enterrados algunos



ONDAS

Ahora que las ondas quedan mucho más al aire, cúdense bien el pelo. El Petróleo Gal le da vigor. Lo limpia de caspa. Lo hace más sedoso y realiza la ondulación.

PETRÓLEO GAL

FRASCO, 2,50

TRAJES CABALLERO DE OCASION

"ALMACENES URIA"

URIA, 18 - (antes "El Siglo") - OVIEDO

LUNES DIA 5

Comienza la extraordinaria liquidación de varias partidas de Pañería - Lanería - Sedería y Algodones

Si quieren adquirir gangas no pierdan la ocasión de visitar estos Almacenes

Los que más barato venden

Grandes lotes en Pañería baratísimos

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se dió cuenta del cese del secretario, don Sabino A. Gendín, y fueron aprobados numerosos asuntos de trámite

Se celebró la sesión municipal ayer bajo la presidencia del alcalde señor Mijaja.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al acta de recepción de las obras ejecutadas en el Pabellón del Bombé, que fueron aprobadas, quedando la concesión por doce años con la renta anual de dos mil pesetas.

Se dá luego cuenta de un oficio de la Junta provincial de Sanidad, por el cual se prohíbe a la Comisión de Beneficencia de nuestro Ayuntamiento mezclarse en los asuntos que se refieren a la sanidad de las viviendas.

Se dá cuenta de una instancia de don José López, que solicita se le autorice para continuar las obras de la casa que construye en la Avenida de Fuertes Acevedo, por la parte poste-

Pasa de nuevo a la Comisión especial el informe sobre los contadores.

Se aprueban los expedientes y los proyectos de los grupos escolares que han de enviarse a Madrid para la subvención del Estado, con la modificación de que en vez de dar un voto de gracias al señor Bustelo, se diga ver con satisfacción la actividad desplegada en el trabajo de estos proyectos.

Se acuerda votar 3.700 pesetas para material de escuelas con destino, entre otras, a las de Siones y Camales.

El señor Mier pide que se traiga una relación de los sitios donde han de colocarse esas mesas, pues hace tiempo que vivió en el local de la Cantina del Matadero, apañadas, unas cuantas mesas por falta de locales donde llevarlas.

Algunos concejales protestan de lo

municación, y pide que si ese defecto es suyo, el señor Lozana le dispense.

El señor Lozana insiste en que debe averiguarse de quién salió esa medida.

Después el mismo concejal dice que tiene entendido que el otro día se hizo un servicio con el coche que se pretendía adquirir y que dió origen al acuerdo antes citado, y que el citado coche sufrió averías que quiere saber por parte de quién fueron costeadas.

El alcalde le contesta que ese coche era particular, cedido muy galantemente por don Marcelino Fernández.

El señor Martín habla del asunto de la Cantina.

El señor Álvarez (don Aurelio) pide que se hagan gestiones con el director de los Económicos para las obras de derribo de un muro que existe junto al puente de la Argañosa, ensanchado por la Compañía del Norte.

NURIA

PERMANENTES ECONOMICAS TINTES MANICURA, etc. PRINCIPADO, 4.-OVIEDO Teléfono 3148

De Sociedad

BODAS DISTINGUIDAS

En la iglesia parroquial de los Jerónimos, de Madrid, bellamente adornada con flor blanca y luciendo una artística iluminación, contrajeron matrimonial enlace la bellísima señorita Gloria Fernández-Ardisana Álvarez, de estimada familia ovetense, y don Gregorio López Aguilar, ingeniero industrial.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Carolina Álvarez, viuda de Fernández-Ardisana, y el hermano político del novio don Graciliano Benimúdez, y firmaron el acta como testigos don Emilio y don Carlos Fernández-Ardisana, hermanos de la novia, y don Julio López Aguilar, hermano del novio, y don Mariano Álvarez Díaz.

Después de la ceremonia religiosa, la familia, en la más estricta intimidad por el fúto de la novia, se reunió para tomar un "lunch".

Los nuevos señores de López Aguilar salieron en viaje de bodas con dirección al extranjero.

A las felicitaciones recibidas damos la nuestra más cordial.

En la iglesia parroquial de Santo Tomás de Sabugo, de Avila.

QUISANTES ULECIA

Después de haberse casado, unieron sus destinos, con los lazos matrimoniales, la bellísima señorita Natividad García Carreño, de conocida familia de aquella hermosa villa, y el culto abogado de la Sociedad Hullera Española y secretario del Sindicato Carbonero de Asturias, don Luis Hévia Álvarez.

Bendijo la sagrada unión, el párroco de Sabugo, doctor don Mateo Valdeuza, y fué apadrinada la gentil pareja, por doña Jovita Suárez de García y don Luis Balsameda, padrinos de pila ambos, de los contrayentes.

Y en calidad de testigos firmaron el acta de matrimonio, el diputado

TRAJES A MEDIDA PAÑO superior a 70 ptas.

Cortador de primer orden

Se responde de la hechura

EL ESCUDO - Uria, 56 - OVIEDO

bre de negocios don Augusto Lajusticia.

También regresó a Valladolid, después de dar una interesante conferencia en esta capital, el culto catedrático de aquella Universidad, y estimado ovetense, don Emilio Allancois.

De Madrid, en donde pasaron unos días, regresaron a esta ciudad, nuestros amigos don José Escotet, y don Arturo Calzón, concejal de este Ayuntamiento, a los que acompañan sus distinguidas esposas y bellas hijas.

Para Las Seguidas, y a pasar la temporada de verano, ha salido el magistrado jubilado don Adolfo Suárez, y su distinguida familia.

Para Villamanín, y de temporada, salió también don Julián Rodríguez.

Salte hoy para Valladolid, el comandante de infantería don César Mateos.

Regresó de Segovia, en donde dejó a su preciosa hija, que pasará una allí una temporada, nuestro querido amigo don Emilio Cerrillos.

Para la temporada con su distinguida familia, en Caniseco, provincia de León, nuestro distinguido amigo el alto funcionario del Banco Herrero, don Joaquín González Fernández.

DE EXAMENES

En los exámenes celebrados estos días, cursó el segundo año del Bachillerato con sobresalientes y Matrícula de Honor, el estudioso y aventajado niño Julio Alonso Currieses.

Felicitamos al aplicado estudian-

Sucesos locales

SOBREVIENE UNA EXPLOSION Y QUEDA CIEGO UN HOMBRE

En un almacén de la calle de Cervantes ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente que aún pudo haber tenido mayores consecuencias, aunque, con todo, quedó un hombre ciego y para siempre.

En casa de don Manuel González y González, se disponían a limpiar pipas de sidra, con objeto de prepararlas para nuevo servicio. Para ello, había venido de Gijón un técnico francés, llamado don Antonio Marmies. Este se disponía a manejar un bidón de ácido carbónico, cuando sobrevino la explosión, formidable.

La confusión fué grande, porque se temió que hubiese varias víctimas y no pocos daños materiales.

No alcanzó las dimensiones que se ceía en principio, pero había una víctima: don Antonio Marmies, que estaba en tierra con señales de hallarse gravemente herido. Se le condujo a la Casa de Socorro y allí le han apreciado numerosas erosiones en todo el cuerpo, pues los cristales y acero del recipiente le habían arribado.

No era eso lo peor; por tremenda desgracia, Antonio había quedado ciego para siempre. Su rostro, salpicado de residuos, era un sudor de sangre, y en sus ojos las mil partículas causaron destrozos irremediables.

Fuó conducido a su domicilio, en Gijón, el infelizmente Antonio Marmies, que tiene 72 años de edad!

También fué asistido en la Casa de Socorro Gregorio González, de 15 años, hijo del dueño del establecimiento; pero su estado es leve, por-

RIBOULdingUES CRESPONES GASAS CREP-SATINS GEORGETTES ESTAMPADOS FLAMISOLES TOILES etc. etc.

Del 3 al 17

FORMIDABLE QUINCENA DE SEDAS

EN ALMACENES SIMEON OVIEDO

VISITEN NUESTROS ESCAPARATES

ror del edificio, en tanto se resuelve el recurso que está en la Audiencia para los efectos de la alineación.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Policía Urbana nuevamente.

Se entra la Corporación del oficio del Ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para ceder terreno en el Campo de Maniobras para la Escuela de Trabajo.

Se conceden dos meses de licencia al practicante de la Casa de Socorro señor Bueres.

Se dá cuenta de la resolución del Delegado de Hacienda en el recurso contra la inspección sanitaria en la cerveza, que formula la fábrica "El Águila Negra", y que es favorable al Ayuntamiento.

Se nombra al señor Suárez Fierro para que vuelva a encargarse de la oficina de cédulas personales.

Se dá cuenta de la petición de excedencia en el cargo de secretario que solicita el señor Gendín por tener que ir a hacerse cargo de la cátedra que ha conseguido en Santiago de Compostela.

El alcalde dice que teniendo en cuenta las condiciones excepcionales que reúne el señor Gendín y la labor llevada a cabo por éste durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, solicita del Ayuntamiento que conste en el acta el sentimiento por su marcha y que se le felicite nuevamente por el triunfo obtenido en las oposiciones en que ha conseguido la cátedra. Al mismo tiempo dice que como el señor Gendín va únicamente a examinar a los alumnos libres, y es necesario cubrir la vacante que deja de modo interino, desea él que al no existir incompatibilidad, por ser interino el cargo, se le permita continuar con esa interinidad hasta que desempeñe el cargo de profesor de modo permanente.

Así se acuerda. Se acuerda sacar a concurso las cátedras de los chasis adquiridos para el servicio municipal.

dicho por el señor Mier, por entender que falta material en muchas de ellas.

Se dá cuenta de un oficio de la Audiencia pidiendo el expediente de la instancia del señor López (don José) sobre recurso por la alineación de su casa de Fuertes Acevedo, y se pide por varios concejales que se tina a ese expediente el informe de los técnicos con respecto a este asunto.

Se presenta una moción que firman varios concejales para que se provea a los conductores de coches, camiones y todos los vehículos de tracción mecánica del Ayuntamiento, de una libreta donde anoten todos los servicios que realizan durante el mes, con quién los realizan y con qué fines, entregando mensualmente esa libreta en las oficinas para que en cualquier momento pueda conocerse el estado de la administración de estos servicios.

El señor Lozana, como uno de los firmantes de dicha moción apoya la idea.

Se acuerda que pase a la Comisión correspondiente.

Antes de entrar en el período de preguntas e interpelaciones, los señores Mauri y Lozana ruegan al alcalde que los asuntos para las sesiones se encuentren despachados, a todo más, el miércoles por la mañana, pues vienen al orden del día asuntos que no han podido examinarse porque no estaban despachados.

El alcalde dice que despachados sí estaban, pero que faltaba incluirlos en el orden del día. En lo sucesivo procurará atender los ruegos de los concejales.

Después el señor Lozana se queja de que se le haya enviado un oficio comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento, tomado contra su persona, porque eso es improcedente a un concejal que tiene obligación de conocer los acuerdos municipales, y pide al alcalde que haga gestiones para conocer de quién salió esa idea.

El alcalde le advierte de que al enterarse de lo ocurrido se apresuró a pedir que se dejase sin efecto esa co-

a fin de que pueda quedar expedito el tráfico en aquel sitio.

El mismo concejal pide que se construya la alcantarilla que debe servir para la conducción de los residuales de una escuela en Buenavista.

El señor Mauri reclama contra una alcantarilla de la calle de Prolongación de Independencia.

El señor Mier se queja de que la cuba no riegue, diciendo que se le ha dicho que no hay chofer.

El señor Prado pregunta qué hay de la sesión de un local en Trubia para la "Cota de Leche", contestando el alcalde que no puede cederlo el Consorcio, según le ha dicho la dirección de la Fábrica.

Y después de otros ruegos de menor interés, se dió por terminada la sesión.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Santatorio Alvarez. Oviedo.

SE ALQUILA PISO

espléndidamente amueblado, para familia numerosa, durante la temporada de verano.

Dirigirse M. García, Covadonga, 20, principal. Gijón. Teléfono 1299.

I. S. A. R. O.

POSTES KYANIZADOS

Legítimos de la Selva Negra

ENTREGA INMEDIATA

en todas las dimensiones

PARA PARTIDAS IMPORTANTES DESCUENTOS ESPECIALES

DEPÓSITO

INOCENCIO SANCHEZ

GIJON

Calle Luanco, 17 19.-Tel. 2715

te, como a sus padres, estimados ovetenses.

DE TENNIS

En las primeras horas de la mañana, y con dirección a Valladolid, saldrán los excursionistas del Tennis ovetense, que como saben nuestros lectores contendrán mañana con los de la capital castellana.

A los jugadores les acompañan varias elegantes señoritas y jóvenes de la buena sociedad, ya que en honor de ellos preparan los vallisoletanos atractivas fiestas de sociedad.

Deseamos a los excursionistas un feliz viaje, y al equipo de la S. D. A. que regrese vencedor y por lo tanto con la hermosa copa que se disputa en este torneo.

De la plantilla de Oviedo Comisario trasladado a Santiago de Compostela

Ha causado baja en la plantilla de Oviedo el Comisario de tercera don Julián Coco Morante, que hasta ahora prestó servicio, primero de Inspector de primera, y luego como Comisario auxiliar en Oviedo.

Para el señor Coco Morante a mandar la plantilla de Santiago de Compostela, para cuya Jefatura-Comisaría ha sido designado recientemente.

Don Julián, cuyo temperamento y exquisito trato fueron apreciados en Oviedo, en donde sus amistades eran muchas y la simpatía que inspiraba proverbial, tiene una admirable hoja de servicios que le hacen digno de toda alta consideración en el Cuerpo a que pertenece.

Sus compañeros y subordinados le hicieron objeto de vivas simpatías de cariño con motivo de su ascenso.

En su ausencia ocupará su puesto, interinamente, el activo y conocido agente de primera don José Borda, de nuestra especial estimación.

que si bien su cara, manos y brazos sufrieron los pinchazos de los cristales, no profundizaron.

DIEZ DETENIDOS

Una buena redada.

Por indocumentados y otras cosas, pasaron a los calabozos de la Comisaría los siguientes individuos: José de la Fuente García, de 19 años, de Palencia; José Martínez Díaz, de 33, de Onís; Joaquín Díaz González, de 29, de Infesto; Juan Rodríguez Martínez, de 26, de Granada; Manuel Alba Fuertes, de 25, nacido en Navelgas; Felipe de Santos Encinas, de 17, de Madrid; José García Alonso, de 16, de Oviedo; José González Hernández, de 19, de Santander; José Sánchez Guerra (I), de 18, de Santander; y Gerardo Vega Pérez, de 17, también de Santander.

Ante unas declaraciones

El disgusto de los taxistas ovetenses

Ayer nos visitó una comisión de la Sociedad de taxistas para expresarnos su disgusto ante la conducta que para con ellos observa el Ayuntamiento.

Se referían a la noticia dada por el alcalde sobre inspecciones y las molestias de los escapes abiertos, estado de los vehículos, etc.

Los choferes afirman que los taxis no son los que producen esas molestias y al otros coches, especialmente los camiones. En cuanto a inspecciones, el Ayuntamiento puede hacerlas, naturalmente, pero de sobra sabe que en Oviedo existe un material como en pocas capitales. En cambio no se atiende la instancia que hace tiempo se presentó respecto a la clandestinidad y otros extremos no poco interesantes.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

El alcalde se interesa por la instalación del servicio telefónico en varios pueblos de la provincia

La Alcaldía se ha dirigido al director de la Compañía Telefónica, interesando nuevamente a que se proceda a la instalación del servicio telefónico en los pueblos de Turón, Ujo y Ablaña. Y se ofició también a la vez al subsecretario de Comunicaciones en súplica de que apoyase esta práctica.

El servicio telefónico en estos pueblos, y de manera especial en Turón y Ablaña, es de una necesidad imperiosa. Sobre extremos tan importantes nos hemos ocupado nos otros repetidas veces y confiamos ahora que el interés que ponga en la consecución de este servicio la primera autoridad local ha de solucionar favorablemente la justa aspiración de estos servicios que cuentan, como Ablaña, con pésimos medios de comunicación.

SUBVENCIÓN PARA LA TRÁIDA DE AGUAS

También la Alcaldía se dirigió al subsecretario de Obras Públicas, interesándole la solución del expediente sobre subvención para las obras de la traída general de aguas a este concejo, ya iniciadas.

SE IMPONE LA REBAJA DE LOS PRECIOS DE LA CARNE

Repetidas veces se ha ocupado ya la Prensa de la provincia de la imponente baja experimentada en el precio del ganado vacuno, cuya cotización en estas últimas ferias acusó un descenso grande con relación a la que tenían cuando los industriales carniceros reclamaban con insistencia la subida en el precio de la carne, y cuya petición fué prestamente atendida por la Junta provincial de Abastos.

No nos explicamos, pues, que ahora no ocurra otro tanto en cuanto a la modificación de los precios de la carne, en relación a esta baja que nos ocupa.

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de **PATO CORREDOR INDIO** alta selección, a 7 pesetas docena. Para pedidos, diríjanse a esta Administración, Teléfono 1482

Ciaño-Santa Ana NO HABRA FESTEJOS

La Sociedad de festejos hace público lo siguiente: "La Junta directiva de esta Sociedad, apreciando la situación creada por el acuerdo municipal que gravaba la recaudación de puestos en el prado de "La Laguna", ha decidido suspender los festejos de este año. Este acuerdo ha sido refrendado en Junta general celebrada con carácter extraordinario en la semana anterior.

Al dar pública noticia de nuestra determinación, queremos exponer las razones que la abonan plenamente.

Una vez suspendido el recurso que daba a nuestros ingresos algún desahogo—la rifa—los restantes medios de recaudación venían a ser, por su propia insuficiencia, la más grave preocupación, y el más difícil menester de nuestra actividad. Por modestas que fueran nuestras pretensiones, la gran dificultad de obtener por esos medios los fondos necesarios para cubrir las atenciones mínimas del programa es evidente. Y si se tiene presente que, entre esas atenciones, figura la subvención a las Colonias Escolares Marítimas del concejo, y los premios a las Mutualidades, y las limosnas a los pobres; si se piensa en la importancia de sostener el brillo de los festejos que dan a nuestro pueblo justa notoriedad, a nuestros hermanos en vecindad un alegre y merecido descanso, a la infancia risueñas y bulliciosas diversiones, y a las arcas municipales y al Patronato de la banda de música del concejo sanos ingresos; si, en suma de esto, se aprecian las grandes dificultades económicas que es

La situación actual de aguda crisis y ser este artículo de primera necesidad en los hogares, aconseja el que la Junta a que nos referimos fije su atención en el asunto, y que el público que paga religiosamente tenga sus beneficios cuando tan obligado está a ello. En a su portar los sacrificios en lo que afecta a la subida que con lamentable frecuencia sufren los artículos de primera necesidad.

"LOS KUTIBENGOS"

Fuimos al teatro por mera curiosidad, mas salimos encantados, plenamente satisfechos de habernos decidido a entrar para tener derecho a conocer el arte de la entidad artística felguerina cuyo nombre citamos al comienzo.

Esos siete muchachos del elenco langreano han llegado a conseguir una envidiable forma, tanto de su técnica especial: tangadas y aires pamperos, que "Los Kutibengos", embutidos en sus correctos trajes gauchos, se encargan de disfrazar de auténticos, con la propiedad más exquisita.

La afinación es perfecta y el aplauso admirable. Ahí se advierte el fervoroso trabajo y la fe más entusiasta para "colocarse".

"Los Kutibengos", pese a su lastimosa limitación en el repertorio, que le hace un tanto monótono, serán desde hoy para Mieres y su público una entidad capaz de llenar el teatro, lo que no hicieron esta vez, por temor al "camelo". Ya es decir bastante.

En resumen: "Los Kutibengos" son una agrupación excelente, en lo que más destaca es el conjunto, como deben ser esta clase de asociaciones.

El público se hartó de aplaudir y mostró bien claros deseos de volver a oír a los notables concertistas felguerinos.

preciso vender para que no se apague el esplendor de lo tradicional, y cuando todo debiera ser ayuda y estímulo para la ingrata labor que pesa sobre nosotros, surge un obstáculo más, innecesario, caprichoso, del lado de quien más se beneficia con los festejos: el Ayuntamiento. Un arbitrio gravando la ocupación de un terreno que siempre ha sido el campo de la fiesta, que ha sido adquirido por nuestro Ayuntamiento para Parque público, y que públicamente se utiliza como lugar de recreo.

Como ya eran más que sobradas las cargas que la Sociedad tiene que soportar, dada la escasez de sus recursos, se ha considerado absolutamente imposible atender ese nuevo gasto, cuya cuantía, por indeterminada, no tiene límite conocido.

Lamentamos profundamente esta contrariedad, y sólo deseamos que el pueblo conozca quien es el culpable de que sus hermosas fiestas no puedan celebrarse en este año.

Ya no podría modificar nuestra decisión una rectificación tardía del acuerdo municipal. Sin embargo, si ella se produjera, nada tendría de particular que se pensase en organizar las fiestas para una fecha más retrasada.—La Junta directiva."

Sidra

Hoy se rompe un tonel Casa Busdongo.

FUENTE LA PLATA

Sidrereros

Hoy se rompe un tonel Pepe Gervasio.

FUENTE LA PLATA

Sama

UN URINARIO QUE DEBE DESAPARECER

Nos referimos al que está emplazado en la calle que va desde la iglesia al parque Dorado, urinario que es un atentado a la moral, a la higiene y a la estética.

Repetidas veces hemos recogido en estas columnas las quejas que los vecinos formulaban contra ese adefesio de urinario, sin que hasta la fecha hayamos sido atendidos por nuestra primera autoridad.

Una vez más, y ahora que se acerca el tiempo de los calores, volvemos a formular la petición de que se quite ese urinario de sitio tan céntrico, pues tanto los domingos como los lunes en que se ve tan concurrido el paseo que se celebra en la calle Dorado, al pasar por junto al susodicho urinario, todos los paseantes tienen que tapar las narices para no respirar los nauseabundos olores que se desprenden de él.

Aparte de todo esto, que debe ser ya más que suficiente para que se hubiera quitado ese urinario hace ya tiempo, tenemos la parte de

PALOMERO MÉDICO DENTISTA

Consulta: Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

la estética, pues un adefesio como ese y en sitio tan céntrico, se comprenderá que honra muy poco a la capital del concejo de Langreo.

Por todo ello volvemos a insistir en que cuanto antes se haga desaparecer el tanto veces citado urinario, confiando en que esta vez seremos atendidos por nuestra primera autoridad local.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la bella y gentil señorita Josefina Castaños, con el estimado joven José Montes, pertenecientes ambos a estimadísimas familias de esta villa de Sama de Langreo.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Faustino Fernández y fueron apadrinados por don Onofre Montes, hermano del novio, y la agraciada señorita Zenaida Fernández, firmando el acta como testigos don Honorino Montes, padre del novio, y don Manuel Castaño, hermano de la novia.

Después de terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos, a los que deseamos felicidades y dichas sin cuento, obsequiaron a sus invitados con espléndido "lunoh", saliendo seguidamente en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CURACIÓN PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIARES. Organizado en cajitas metálicas precintadas. Pídesse en farmacias.

Arriondas

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena (Castiello) contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Luz Inés González y el joven Benito Torafío, ambos de estimadas familias de Castiello y Prunales, siendo apadrinados por doña María Fernández Torafío y don Jesús Rico Rebollón.

Después de la nupcial ceremonia, les fué servido a los numerosos invitados un espléndido lunch, y más tarde una succulenta comida, durante la cual reinó la más completa alegría y buen humor entre todos los invitados y sobre todo entre la gente joven.

El banquete fué servido por distinguidas señoritas y actuó de encargado del servicio el simpático José María Lancedo, que demostró su competencia para estos menesteres.

Entre los numerosísimos invitados recordamos a don Ramón Cuétara y su distinguida esposa doña Isabel Panilagua, de Ribadesella; señora de Rico, viuda de Cuétara, señora de Félix (don Abelardo), señora de Sánchez (don Santos), viuda de Salas, señoritas Marina del Valle, María del Pilar Gutiérrez, María Josefa Torafío, Leonor Torafío, Concha y Paz Torafío, Eloísa Fernández, Marina Pérez, Soledad Escandón, Primitiva Palacios, Paz Dago, Amada Sánchez, Felicitá y Marina Rodríguez, Lola Cofino, Aurora González, Amada Molina, Honorina González, María Cofino, Remedios Palacios, Felicidad Corteguera, Angéles Longo, María Luisa Pablián, Honorina Suárez, María y Encarnación Escandón, señoras Rosa Cuétara, Rosario y Amalia González y otras muchas.

Los desposados salieron en viaje de luna de miel a recorrer importantes poblaciones españolas. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVO PROCURADOR

Después de brillantes ejercicios verificados en la Audiencia Territorial de Oviedo, ha obtenido el título de procurador de los Tribunales nuestro distinguido amigo el joven don Luis Meré Iglesias, hijo del que en vida fué don Manuel Meré Valle (q. e. p. d.), de Cangas de Ons.

Damos a su familia nuestra más cordial enhorabuena.

HOTEL RESTAURANT

"LA EIBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario

D. Diego Rubio

Excelente cocina, trato familiar.

"RIBERA, 2 - Teléfono 15-255

BILBAO

No todos los padres viven desprevenidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

DESDE CIAÑO (LANGREO)

Se va a proceder a la construcción inmediata de urinarios públicos

Muchas fueron las veces que nosotros, y por mediación de estas columnas, nos dirigimos a las autoridades municipales del concejo señalando la necesidad del cambio de emplazamiento de los urinarios con ligeros a las Escuelas graduadas, y lo hemos hecho no solamente porque así lo exigían las reglas más elementales de higiene y ética, sino también por respeto y consideración a la numerosa población infantil que asiste a dichas graduadas. Mas si el cambio de urinarios era antes necesario, actualmente es indispensable, ya que al dejar de funcionar el motor del lavadero carecen de agua y constituyen un atentado a la salud del pueblo.

Días pasados hemos hablado de este asunto con el activo teniente alcalde don José González quien nos manifestó que la Corporación municipal había ya tomado el acuerdo de facultar a los concejales de Ciaño para que buscasen sitio adecuado al nuevo emplazamiento, a la vez que a la realización de las obras y si éstas no han dado principio—dice—es debido a nuestro deseo de hallar un lugar para la instalación que sea del agrado de todos. Sin embargo—añadió—el asunto es de los que no admiten dilación y se resolverá inmediatamente.

Mucho celebráramos que cuanto antes fuese una realidad esta obra tan necesaria.

QUEJAS DE LOS INDUSTRIALES

No solamente los industriales, sino el pueblo en general vé con desagrado que exista en Langreo una banda municipal de música, que costeaba el concejo, y que casi se puede decir viene a Ciaño única y exclusivamente en virtud de contrato.

La parroquia de Ciaño es de un censo de población equivalente a la

San Claudio

EL CICLO DE CONFERENCIAS EN EL ATENEO

Organizadas por el Ateneo Popular de esta localidad, se están llevando a cabo una serie de conferencias a cargo de destacadas personalidades de la provincia.

La primera de las conferencias indicadas tuvo lugar el pasado jueves, a cargo del eminente doctor señor Morán, de Oviedo, el cual disertó sobre el tema: "Ideario abolicionista de la prostitución; su historia, fundamentos y crítica de la reglamentación actual".

Hizo la presentación del doctor Morán, don Francisco Balgoma, médico de la Beneficencia, el cual relató con breves palabras la historia del orador, explicando al mismo tiempo los extensos conocimientos que el doctor Morán posee.

La presencia del doctor Morán fué acogida con una gran ovación.

Desde el momento en que haremos uso de la palabra, talmente parece que ha cautivado al numeroso público que llenó el local, pues el silencio es absoluto y sus palabras son escuchadas con placer por el auditorio, que al terminar rinde al orador una cerrada ovación y de muestras del agrado que le causó la conferencia con que nos honró el prestigioso doctor Morán.

Ujo

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Con gran solemnidad y enorme afluencia de fieles, se celebró el día 21 de Mayo, en la magnífica y amplia capilla del Colegio de San Claudio, de la Sociedad Iullera Española, la fiesta religiosa en honor del excelso patrono de las Escuelas de la Doctrina Cristiana. San Juan Bautista de la Salle.

A las siete de la mañana fué dada la Sagrada Comunión a los alumnos y ex alumnos del Colegio, que con todo fervor y recogimiento se acercaron por centenares a fortalecer sus almas con el divino manjar. Más tarde, a las diez de la mañana, ya se veía la amplia plazoleta

tercera parte del ceso total del concejo, y si esto es así ¿no es justo y razonable que la banda dé en Ciaño alguna audición?

Antes se nos decía que la banda no podía venir porque no disponíamos de quiosco; mas ahora ya no sirve ese subterfugio puesto que una entusiasta Comisión de festejos, haciéndose eco del sentir del pueblo, tuvo la feliz idea de construir uno, muy hermoso, que a la verdad parece que su fin ha de ser el de servir de adorno en nuestra plaza de la Nozuela.

¿Qué se nos dirá actualmente? La banda de Langreo viene tocando los miércoles, jueves y domingos en Sama y La Felguera. ¿Sería mucho pedir que diese en Ciaño dos o tres audiciones mensuales?

La Comisión de banda de nuestro Ayuntamiento tiene la palabra. DE SOCIEDAD

Estos días ha estado en Langreo visitando escuelas la muy activa y culta inspectora del partido judicial de Laviana señorita Alvarez, a quien tuvimos la satisfacción de saludar en esta.

—Ha dado a luz una hermosa y robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo don Faustino Llaneza.

Nuestra enhorabuena.

DE EXAMENES

Después de brillantes exámenes, que le han valido honrosas calificaciones, acaba de terminar el segundo curso del Bachillerato en el Instituto Nacional de León la aplicada niña Tilita González S. Felgueros, hija de nuestro buen amigo don Manuel.

Reciban la estudiosa alumna y sus familiares nuestra sincera felicitación.

del Colegio nepleta de público que acudía a oír la Santa Misa solemne, que había de celebrar el reverendo P. Comstantino, Rector de la Residencia paisionista de Mieres, asistido por los RR. PP. Antolín y Secundino, y en la que lució sus voces la capilla de dicho Colegio, ejecutando la Misa Coral de Pío X, bajo la dirección de los Hermanos Mariano Alfonso y Alfredo Félix.

Las excelentes dotes del Santo, fueron expuestas por el R. P. Antolín, capellán del Colegio, que, dada su gran facilidad de palabra y modo de expresión, conmovió los espíritus de todos los fieles oyentes, en los que se reflejaba palpablemente la emoción natural, de lo que desgraciadamente se previene, con relación a la enseñanza cristiana que los niños reciben de estos abnegados y celosos pastores de la institución benéfica de la Salle.

Para la tarde de dicho día, tenían anunciado el festival de educación física, acto que hubo de suspenderse por mal tiempo para el domingo 23, en cuyo día, y a las tres de la tarde, dieron principio, después de haberse rezado el Santo Rosario y reserva de S. D. M.

Por demás fué el número de concurrentes que acudieron a presenciar los muchos y diversos juegos que habían de ejecutar los alumnos de dicho Colegio, haciéndose imposible poder admirarlos.

Conjeturar el agrado con que fueron acogidos todos los juegos realizados sería dar enorme extensión a la reseña, y hemos de contentarnos a decir que en general resultaron animadísimo y perfectamente ejecutados, quedando todos los admiradores satisfechísimos de la tarde tan divertida que nos proporcionaron.

Plácenos felicitar efusivamente al Hermano Cipriano, director del referido Colegio, como iniciador de tan agradable fiesta, e igualmente a los demás Hermanos que trabajaron denodadamente en los ensayos para poner en práctica juegos tan bonitos y atractivos, y no hemos de dejar sin esa cariñosa como entusiasta felicitación a los niños en ge-

neral, por lo bien que lo realizaron y lo mucho que nos hicieron reir.

CINE SONORO
En primer orden de obras cinematográficas se encuentra a que mañana domingo, día 4 de Junio, en sus dos sesiones de siete y diez en la noche, nos tiene anunciada la Empresa del Ideal Cinema, que lleva por título tan renombrado "El va por amarillo", drama sumamente emocionante por encima de toda emoción y en el que toman parte los grandes actores Lyonel Barrymore, Lawrence Oliver y Elisa Landy.

Sotrondio ANIVERSARIO

Hoy sábado se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué estimado vecino de esta villa don Adolfo Viana. Con tal motivo, y en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrarán a las diez de la mañana solemnes funerales por su eterno descanso.

LA BANDA DE MUSICA

El pasado domingo se celebró en las escuelas nacionales de niños de esta villa los exámenes de fin de curso de primer año de solfeo entre los componentes de la banda de música de San Martín del Rey Aureliano.

Al acto asistieron los señores del Patronato, un concejal que llevaba la representación del Alcalde, la señora presidenta de la Junta local de Primera Enseñanza, varios maestros y maestras, los padres de los alumnos y numeroso público. Los jóvenes músicos hicieron unos exámenes brillantísimos, por lo que fué muy felicitado el director señor Echevarría.

A los asistentes a este acto se les obsequió con pastas y Jerez.

UNA VELADA

En uno de los días de la próxima semana tendrá lugar en el Teatro Sotrondio una velada literario-musical que correrá a cargo del Cuadro "Amor al Arte" y de la banda de música.

Lugones VELADA TEATRAL

Hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Centro Recreativo de esta localidad, se celebrará una función, a cargo del Cuadro Artístico del Centro Cultural Recreativo de La Corredoria, que pasará en escena el juguete cómico "Una operación quirúrgica" y el sainete "El contrabando".

La entrada sólo se reserva a los socios y familiares.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:
"Otayo", brea, Bilbao.
"M. Sorriego", idem, idem.
Salidas:
"M. Piguera", carbón, Barcelona.
"M. Amalia", vacío, Santander.
"Alberto", idem, Coruña.
"Claudio", idem, Barcelona.
"M. Amalia", idem, Bilbao.
"M. Sorriego", idem, Santander.
"Dionisia", idem, Bermeo.
"Agadir", carbón, Bilbao.
"Rosita", idem, idem.

En Avilés

Entradas:
"Nephrite", brea, Midleshout.
"Lola", ladrillo, San Ciprián.
"Egasa núm. 2", en lastre, de San Vicente.
Salidas:
"Aida", lastre, Pasajes.
"F. L. Ibarra", lastre, Valencia.
"Hernani", lastre, San Sebastián.
Despachados:
"Felspar", lastre, Castro.
"Caruso", carbón, Ribbaio.
Al turno, para cargar:
"Egasa", "Aida", "F. L. Ibarra" y "Hernani".
Atacados:
"Nephrite", "Jone Miren", "Caruso", "España 3", "Alfonso Pío", "Luis Adaro", "Amelia", "Lola" y "María Adaro".

En San Esteban de Pravia

Entradas:
"Begoña núm. 7" y "Genoveva F".
Salidas:
No hubo.
Cargando:
"José Tartere", "Marqués de Urquijo", "Nervión", "Pepín", "Juan Manuel Urquijo", "Antonio de Sarradegui", "Begoña núm. 7" y "Genoveva F" (consumo).
Carbón embarcado: 3.342,200 kilos.
Mareas: mañana, 10 h. 51; tarde, 11 h. 21.

En Lugones Conferencia en la Sociedad "Cultura y Recreo"

Organizada por esta entidad, tendrá lugar hoy sábado, día 3, en el salón de "La Morena", a las 7,30 de la tarde, una conferencia a cargo del prestigioso doctor ovieseño don Luis Laredo, que desarrollará el tema: "Infección tuberculosa".

Dado el interés que encierra el tema a disertar, así como la popularidad del conferenciante, esperamos acudan a este acto todos los amantes de la cultura, y de manera especialísima las mujeres.—La directiva.

Ron JOHNSON
Campeón del mundo (Marca registrada)

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.

Fabricante: A. G. Frégo-Oviedo



SECCION BURSATIL
Bolsa de Madrid
(Cualificada por el Banco Hispalense)
Día 2 de Junio 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Denda perpetua 4 por 100 Interior 1919	67,00
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	81,70
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	76,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	81,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	85,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	99,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	84,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	71,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	90,75
Id. Ferrovial (Amortizable de Estado 5 por 100)	96,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	89,50
Bonos oro 6 por 100	139,50
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	
ACCIONES	
Banco España	538,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	40,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	115,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	
Hidroeléctrica Española	140,00
La Unión y El Fenix	
Metropolitano Alfonso XIII	119,00
C.ª Española Petróleos	25,50
Alberche	
Mengemor	144,00
Chade	
F. C. Norte de España	202,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	177,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	39,00
Cédulas Beneficentias	
Unión Española de Explosivos	645,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6 por 100	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	101,75
Id. 6 por 100 Id. Id. Id.	89,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	85,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	75,50
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	82,00
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Franco franceses	46,15
Libras esterlinas	39,70
Franco suizos	227,00
Liras	61,00
Dólares	9,93
Franco belgas	39,75
Marcos	2,72

INFORMACION DE GIJON

Los obreros de plantilla fija de la Compañía de tranvías, abandonan el trabajo por solidaridad con los eventuales, amenazando también con la huelga del resto del personal

quedaron en la calle, y ahora por solidaridad con ellos, el resto de los obreros de la Compañía van a presentar el oficio de huelga.

UN ROBO
Los ladrones penetraron en la madrugada última en un taller de reparaciones de la Carretera Carbonera, propiedad de don Luis García Blanco, robando diferentes herramientas por valor de 45 pesetas.

LA RECAUDACION DE ADUANAS
Las Aduanas de Asturias han obtenido un importante aumento en su recaudación durante Mayo último, en relación con el mismo mes del año anterior.

Gijón recaudó en 1933, pesetas 2.439.555,26, con un aumento sobre el mes de Mayo anterior de pesetas 1.635.316,77 y, en cambio, Avilés y San Esteban, sufrieron descenso, pues la primera de estas Aduanas recaudó en 1932, 146.792,43 pesetas, y en 1933, 130.171,41, con 6.221,02 pesetas de menos, y la de San Esteban, 38.723,06 en 1932 y 33.656,85 en 1933, descendiendo en 5.066,21 pesetas.

Las otras Aduanas subalternas tuvieron un aumento de 80.424,70 pesetas.

En total, lo recaudado en toda la provincia, fué lo siguiente: Mayo de 1932, 998.053,55 pesetas y Mayo de 1933, 2.692.107,79, con una diferencia en más de 1.694.054,24 pesetas.

LA NUEVA INSTALACION DE LA CASA DE SOCORRO
El arquitecto municipal ha terminado ya el proyecto adaptando la planta baja del edificio que fué Residencia de los Jesuitas en la calle del Instituto, para instalar en ella la Casa de Socorro, faltando ahora solamente el presupuesto de las obras.

LA PROLONGACION DE UN MURO
El Ayuntamiento se ha dirigido al ministro de Obras Públicas, solicitando la prolongación hasta el monte Corona, del muro de contención existente en la parte del Nataboyo.

PETICION DEL ATENEO DE VILLAR
El Ateneo Agrario de Villar, en Cenero, por delegación de las Juntas Vecinales de Fresno, Pango y Serin, ha interpuesto recurso ante la Dirección General de la Compañía del Ferrocarril del Norte, contra la supresión de las guardabarreras de los pasos a nivel de Asturias.

También solicita la circulación permanente de los trenes 2.505 y 2.508, que ahora circulan solo de manera eventual.

DE LAS EXPLOSIONES DE UNAS BOMBAS
Ayer continuó el Juzgado trabajando en el sumario que instruye por las explosiones de bombas y petardos de estos días.

Por la tarde, constituyóse en Comités, realizando una inspección ocular para determinar los daños causados por el petardo que estalló anteayer en uno de los buzones.

OBRAS PARALIZADAS
Los obreros de la plantilla fija de la Compañía de Tranvías, se han negado a seguir trabajando en las obras que dicha Compañía realiza en su línea, en el trozo de la calle Corrida, solidariándose así con los obreros eventuales que trabajaban en dichas obras y que se encuentran en huelga desde hace varios días, por no abonarles la empresa el jornal mínimo señalado para los peones por el Sindicato de la Construcción.

Los mencionados obreros solicitaron de la empresa se les diera ocupación en otro trabajo, no accediendo aquélla a ello, por lo que

LA NIÑA

Isabelita Donate Alvarez
Falleció en Oviedo el día 2 de Junio de 1933 a los nueve meses de edad
Q. E. G. E.

Sus desconsolados padres don Santiago Donate (empleado de los Almacenes «El Mundo») y doña Gloria Alvarez; hermana Mary-Rosa; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy sábado, día 3, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Gascona, 33, al cementerio municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Sección por palabras

2.500 PESETAS traspasase negocio en marcha, por imposibilidad atenderlo, buen rendimiento. Razón: Rosal, 80, Taller.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11. 3.º.—Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema original. Cochita Barrios, Santa Susana, 7. 3.º.

RADIOTELEFONIA se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se arreglan gramolas para bailes. Trascorralles. Relejoira.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Uria, 33.

ANTIRREUMATICO Federal (agotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

ALQUILASE bajo en Rosal, 24 para industria o almacén. Rosal, 16, informarán.

SE ALQUILA un local propio para garage o almacén situado en la calle Cervantes, número 5. Informarán oficinas de la Tabacalera, José Tartere, número 2.

SE VENDE burro garaño, cinco años, propio para parada. Informes: Matemático Pedrayes, 7.

SE TRASPASA acreditada fonda. Razón: Covadonga, 15. Almacén de Vinos.

SE ALQUILA habitación exterior en sitio céntrico, a dos amigos con o sin pensión. Informarán: Guillermo Estrada, 14. 4.º, de doce a cinco.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos con vivienda y buena clientela. Para informes Casa Salat.

PINTURA. Nos encargamos de toda clase de obras de pintura, empapelado y decoración. Precios económicos. Garantizamos los trabajos. Avisos: Droguería Vallina, Perfumería Palacio Valdés, 9. Teléfono 3180. Oviedo.

HUESPEDES.—Se desean, trato familiar, precios económicos, baño, teléfono. Calle Santa Clara, 28, tercero.

CASA DE HUESPEDES, acreditadísima, inmejorables condiciones, se traspasa por ausencia del dueño. Canóniga, 8, Tienda.

EN GIJON.—Mejor sitio zona fabril vendiendo 24.000 pies terreno, 40 céntimos pie. Informes: Publicitas.

SE ALQUILA una casa con o sin huerta en Santa Marina (Cruce de las Caldas). Darán razón en el mismo, Nicolás Fernández.

SE VENDE un lagar en buenas condiciones con embases. Para informes y tratar Hermenegildo Alvarez. Naranco. Almacén de Vinos. Oviedo.

CLASES DE MECANOGRAFIA invento Vidal cursos un mes. Taquígrafia cursos rápidos. Covadonga, 2, 1.º.

URGEN TRASPASOS Hoteles, Fondas, Pensiones, Bares, Cafés, etc. Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.

SE VENDE piano Alemán seminuevo. Informes Publicitas.

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

es una nevera que por tener todo el mecanismo encerrado dentro de una cubierta hermética, estando sus piezas móviles sumergidas en un baño de aceite, es la más SILENCIOSA

Esta es una de las ventajas fundamentales que tiene esta nevera.

Nuevos modelos TODO ACERO

Modelos especiales para Carnicerías, Hoteles, Cervecerías, fábricas de chocolate, etc., etc.

Estudio y presupuestos GRATIS para toda clase de instalaciones frigoríficas industriales.

Exclusivas

AVELLO - Uria, 72 - Teléfono 1108

LA INDUSTRIAL HARINERA
NUEVA FÁBRICA DE HARINAS POR CILINDROS
SEGISMUNDO IZQUIERDO
OVIEDO

Fabricación de harinas Extras de Castilla y de Gran Fuerza. Harina Fuerza Integral para pan moreno todo-tino, el más rico en vitaminas.

Grandes almacenes de harinas y cereales con edificios y vías de aparcadero propios, en el P. C. del Norte, Calle de los Almacenes Industriales - OVIEDO - Teléfono 1166

«Harina Ganadera» fabricación especial para la cría de ganados: es la más nutritiva. Pedidla a vuestros proveedores.

Los pueblos se divierten Festejos en la provincia En San Claudio

LAS FIESTAS DE "XUNO",
La Sociedad benéfica del Sacramento de "Xunio", de San Claudio, ha preparado el siguiente programa de festejos, que se celebrarán los días 3 y 4 del actual mes de Junio:

Día 3.—A medio día, el disparo de palenques y bombas "republicanas", anunciando el principio de los festejos.

A las nueve de la noche empezará la primera y formidable verbena, con caprichosa y artística iluminación eléctrica y a la vez, amenizada por una estupenda radiogramofía y la música del país; quemándose durante la misma extraordinaria colección de fuegos artificiales y constantemente se estarán elevando al espacio infinidad de cohetes luminosos y de detonación, así como globos de diferentes tamaños y formas.

Día 4.—A las siete de la mañana, alegre rama por la música del país.

De ocho y media a once de la mañana, reparto del "bolu profau" y vino a los socios, en el campo de la romería, suministrado por acreditados industriales de Oviedo y San Claudio; siendo amenizado por los referidos instrumentos musicales.

A las tres de la tarde, hará su entrada en el pueblo la banda de música de la Residencia Provincial, la que se dirigirá, al compás de alegre pasacalle, al campo de Las Heras, dando comienzo la tradicional romería de "Xunio" amenizada por la citada banda, radiogramofía y música del país, elevándose al final un hermoso "montgolfier".

A las nueve, segunda y última verbena, amenizada por la radiola y música del país.—La Comisión.

En Avilés

**LAS FIESTAS DE PRIMA
VERA**

Hoy, sábado, con la verbena que se celebrará esta noche en el Parque del Retiro, con el concurso del Orfeón de Avilés y Banda municipal, comenzarán las fiestas de Pascua de Pentecostés organizadas por la entusiasta Asociación Atlética Avilesina.

El programa, para mañana, domingo, es el siguiente:

A las once de la mañana, festival náutico en el muelle, consistente en carreras de 100 y 1.000 metros; regatas a remo y partido de walter-pollo.

A las tres y media de la tarde, y en los locales del Parque del Muelle, se celebrarán carreras infantiles de bicicletas, triciclos, automóviles de pedales, aros y patinetes, con premios para los participantes.

A las seis, gran romería en el Parque del Retiro, repartiéndose a los socios un rico pastel de confitería titulado Disco Atlético. Esta romería será amenizada por la Banda municipal, organillos y músicos del país.

Por la noche, a las once, gran baile de cofrades en el Circo Sominés.

Como remate de estas fiestas pri-

maverales, que prometían ser brillantísimas, el lunes se celebrará una gran verbena en la plaza de la Constitución.

EL CONCIERTO DEL ORFEON

En el concierto que dará esta noche en el Parque del Muelle un coro del Orfeón Avilesino, interpretará esta notable agrupación artística el siguiente programa:

"Como la flor", Torner.

"El final de la cantata", P. Ve-

ga.

"El emigrante", A. Vives.

"El adiós del recluta", Rillá.

"El Ampurdán", Morera.

"La despedida del cazador", Mendelsson.

Para mayor comodidad se instalará un servicio de potentes altavoces.

Sección obrera

En Oviedo

**UNION DE DEPENDIENTES Y
EMPLEADOS DEL COMERCIO,
INDUSTRIA Y BANCA**

Comisión pró parados

Se convoca a una reunión a todos los parados de esta Asociación para hoy sábado, a las diez de la mañana, a fin de ultimar detalles relacionados con el festival para allegar fondos pró parados.—La Comisión.

En La Felguera

Por la presente se convoca a una reunión para hoy sábado, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero "La Justicia", a todos los obreros que trabajan con el contratista de obras del grupo "Lifascaras" para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada al efecto en su entrevista con el señor Gobernador.—La Comisión.

En Mieres

**COMISION LOCAL ANTIFAS-
CISTA**

**A todos los trabajadores y a la
opinión pública en general**

Esta Comisión pone en conocimiento de todos los ciudadanos de Mieres, que con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos que ocasionan los viajes de los delegados al Congreso Antifascista y contra la guerra, que se celebrará en París los días 4 y 5 del corriente, se han nombrado a los compañeros Avellino Lago, Ramiro Fernández y Angel Vázquez, para que en comisión y provistos de credenciales, hagan una suscripción por todos los establecimientos públicos y personalmente en la calle, para reunir la cantidad necesaria que cubra los gastos efectuados.

En estos momentos en que el peligro de una matanza mundial amenaza intensamente, es preciso que todos contribuyan con lo que sus posibilidades le permitan a la gran obra que representa el comercio de París.

Por la Comisión.—Manuel Vidal.

En Sama

**NOTA DEL SINDICATO UNICO
DE MINEROS**

La Sección de Sama del Sindicato Unico de Mineros, nos envía una extensa nota, en que se hace un llamamiento a los obreros, especialmente a los del grupo de "El Fondón",

sobre la cuestión de las retenciones por deudas a industriales y particularmente la que se refiere a un conpañero con un industrial de la capital del concejo, que no se avino a lo que pedía el interesado ni tampoco el Sindicato.

Por tratarse de una cuestión particularísima, no entramos en otros detalles que contiene la nota, lamentando, eso sí, la situación que se pinta del obrero, que atraviesa una muy difícil situación, por el descuento a que se le somete en virtud de sentencia judicial y por hallarse atrasado por las contingencias que ha tenido que soportar como consecuencia de la huelga de los de "El Fondón", que ha durado cuatro meses.

Ecos del Magisterio

**PARA LA LISTA UNICA DE
CURSILLISTAS**

En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido una orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza interesando el pronto envío de una relación de los cursillistas que fueron aprobados en los Cursos recientemente verificados ante el Tribunal Universitario, debiendo formarse la aludida relación por orden de méritos y sin tener en cuenta el Tribunal provincial en que hubieran actuado.

Parece que tal petición está relacionada con la formación de la lista única de cursillistas aprobados.

**EXPOSICION DE TRABAJOS
ESCOLARES DE INFUESTO**

Se ha inaugurado en las Escue-

El sueño dorado de toda mujer moderna es la media de seda.... pero su pesadilla es las medias que se sueltan.

"LAS NOVEDADES" - Fruela, 5
recoje gratis todos los puntos corridos en las medias de Seda Natural compradas en esta casa

las graduadas de Infiesto la Exposición de trabajos escolares del concejo de Piloña. Debemos dar las gracias al ilustre Ayuntamiento que nos ha dado toda clase de facilidades para la instalación. Aquí están unos cuantos millares de libretas de casi todos los niños de las escuelas del concejo; el trabajo diario del alumno, trabajos especiales de Puericultura que las niñas han dedicado al doctor Estrada invitándole a dar una conferencia, y lo mismo al inspector general del distrito señor Torner.

Los señores maestros pueden asistir un día con sus alumnos hasta el 8 del actual, invitando también a los padres de éstos a visitar los diversos trabajos del certamen, desde las nueve de la mañana hasta las últimas horas de la tarde. Todos los días se hacen charlas sobre el método, alcance y contenido de los trabajos por el inspector señor Castrillo y maestros de turno. También han sido invitadas las autoridades.—La Comisión.

Los señores maestros pueden asistir un día con sus alumnos hasta el 8 del actual, invitando también a los padres de éstos a visitar los diversos trabajos del certamen, desde las nueve de la mañana hasta las últimas horas de la tarde. Todos los días se hacen charlas sobre el método, alcance y contenido de los trabajos por el inspector señor Castrillo y maestros de turno. También han sido invitadas las autoridades.—La Comisión.

**CONVOCATORIA DE LA INS-
PECCION DE PRIMERA EN
SEÑANZA**

Todos los señores maestros que sirvan escuelas nacionales en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea se servirán concurrir al día 10 del actual, a las once y media de la mañana, a la escuela graduada de la villa, donde tendrá lugar una charla pedagógica para tratar de diversos asuntos de importancia para la educación.

Con la debida anticipación se

TRAJES HECHOS PARA CABALLERO
El mayor surtido, los precios más baratos desde 25 pesetas el traje completo en "MI TIENDA" - Uria, 30

anunciará el lugar y hora en que habrá de celebrarse análogo acto para los maestros de los Ayuntamientos de Ibiás y Degaña, pertenecientes a esta Zona de Inspección.—La inspectora, Teresa Rodríguez.

**NOMBRAMIENTO DE INTE-
RINOS**

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, fueron hechos ayer los siguientes nombramientos:

Maestros

Don Laureano Andrés Fernández, para Tuiza, en Lena.

Don José García Díaz, para una sección de graduada de Moreda, en Aller.

Don Santiago García Cué, para Santa Eulalia, en Tineo.

Don Félix Alonso Alvarez, para Bárzana, en Quirós.

Don Manuel Arias García, para La Mortera, en Tineo.

Don Nazario Elenio Ramos, para La Figal, en Bimenes.

Don Rufino Vigil Cuervo, para Folgueras, en Siero.

Don Vicente Abilio Tovar Andrade, para Valldelella, en Cangas del Narcea.

Don Domingo Fernández Alvarado, para Penzol, en Vegadeo.

Don Celestino López Fernández,

SECCION RELIGIOSA

**CONFERENCIA EN LA JU-
VENTUD CATOLICA FEME-
NINA**

El lunes, 5 de Junio, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de la J. C. F. (San Isidoro, 2) una conferencia con proyecciones, organizada por la junta directiva de la J. C. F. de la parroquia de San Juan, la cual estará a cargo del elocuente orador sagrado y docto conferenciante Rvdo. P. Santa Anna, que disertará sobre el interesante tema: "Roma y el Año Santo".

La entrada será por rigurosa invitación.

Las señoras y señoritas que deseen concurrir a este acto, pueden pasar a recoger las invitaciones todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en el domicilio social de la J. C. F.

**COMUNION GENERAL DE
NIÑOS**

Mañana domingo, a las siete y media, tendrá lugar en la S. I. Catedral la Comunión general de ni-

ños, dispuesta por el Rvmo. Prelado para pedir a Dios por las necesidades de la Iglesia y de la Patria, y especialmente por las de la infancia.

La Junta organizadora, en su deseo de que tan piadoso acto se celebre con el mayor orden y brillantez posibles, ruega encarecidamente a los señores directores de Catecismos y colegios particulares, tanto de religiosos como de seculares, que se sirvan comunicar antes de las cinco de hoy sábado, al señor presidente de la Junta (Palacio Episcopal), el número de niños de sus respectivas Catequesis o colegios que se proponen asistir, a fin de reservarse los asientos necesarios.

Los niños y niñas deberán reunirse mañana en el claustro de la Catedral con sus catequistas e instructores, un poco antes de la hora indicada.

Por los informes que hemos logrado recoger, puede asegurarse que esta Comunión resultará solemnísima.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos

Manuel Collantes A. Buglla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria, 72. Teléfono 31-82

Santiago Melón

MEDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

LUIS MIYARES

MEDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta
**Curación radical de la
hernia sin operación**

por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Heriología de Madrid, para los concejos de Mieres, Aller y Lena.

Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llanceza, 36.

César Martínez

MEDICO OCULISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Altamirano, 6. Teléfono 2549.

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo de 2 a 4. (Excepto sábados y domingos), en el
Sanatorio Celestino Alvarez
Director: L. SANCHEZ, Especialista

Melquiades CABAL

**MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CORAZON Y PULMONES**
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Magdalena, 29, pral. Teléfono 2443
Médico
especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 14, OVIEDO.—Teléfono 2108

María Teresa Junquera

y **Matutina Rodríguez**

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres.
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis

RODOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

Martinez Guisasola

Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales;
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López

Médico-Director
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes).—OVIEDO

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-84

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
dele clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 60, 2.º. Teléfono 2816

SALAS DE BAÑO

Baños de sol con independencia ambos sexos, solo para los que son nelesarios, reservándose derecho de admisión. Gimnasio, ejercicio a la tiro, en máq inas l nza platos, bolera. llave, rana, columpios, etc.

No pretendemos mucho público por bien ordenado, para que tengan verdadera com di ad, implantamos el verdadero Veraneo de Asturias.

Va l el PARK OVETENSE y verá estamos en lo cierto.



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTA TARDE...

Celebrará el Oviedo la junta general, en torno a la cual existe muchísimo y favorable ambiente

Para las siete y media de la tarde, y en el domicilio social del llamado Orfeón Ovetense, que es a la vez el Centro de recreo y donde adquieren buenas enseñanzas los jugadores campeones, está anunciada la junta general ordinaria del Oviedo F. C.

Ante ella, y sin pretender insistir en aquello que con ocasión de alcanzar el cuadro azul blanco el tan ansiado ascenso a primera Liga, tantas veces recogieron las linotipias de nuestro periódico, no podemos sin embargo dejar de resaltar a los ojos de los socios su importancia, ni de hacerles ver lo obligados que están a asistir como un solo hombre a la reunión ésta, transcendental no ya solo para la garantía de lo que hoy nos pertenece, sino también para poder mirar al futuro sin excesivos temores. Porque, si hasta aquí eran necesarios los desembolsos de dinero que por parte del consejo directivo se hicieron durante varios años hasta alcanzar la categoría y el nombre que en el fútbol nacional tiene hoy el Oviedo F. C., tanto o más necesario será en lo sucesivo ese emprendimiento de pesetas si se quiere conservar y consolidar la obra levantada, poniéndola a salvo de todo riesgo. Y quienes, que no fueran los actuales directivos, pueden dar a Oviedo y a los "oviedistas" la SEGURIDAD de que ese avance realizado, esa posición tomada por las huestes de Oscar a infusos de dinero, entusiasmo y tableteo de palmas, continuará su marcha sin cambiar de norte, sin dar un paso atrás hacia lo dejado por insostenible?

¿Quiénes? He aquí lo transcendental de la junta general que hoy, sábado, ten-

Se traspasa un acreditado

y antiguo café, con gran clientela en el sitio más céntrico de Turón. Tiene vivienda propia para fonda y hermosa bolera cubierta.

Para informes su dueño, José Rodríguez Fernández, La Veguina, Turón.

drá por marco el domicilio del Orfeón; el que los señores que hoy les corresponde dimitir de sus cargos con arreglo al reglamento, asumen un año más el mando y gobierno de esa nave deportiva, que con el nombre de Oviedo F. C. y con emblema blanquiazul, proa siempre hacia rutas sólo ganadas por las de máxima potencia, halló el puerto de salvación tras una prueba sencillamente heroica. Y he aquí lo importante de lograr esta tarde por los socios del Campeón ligero.

Nosotros no lo ponemos en duda, sobre todo, si el ambiente que ha despertado la junta ha de tener en el salón las mismas vibraciones favorabilísimas que por la calle se recogen desde que fué hecha pública la convocatoria. Que sí tendrá

Plata que no puede jugar el día 4, por tener comprometida la fecha.

—El Vetusta F. C. avisa al Miéres F. C. que aceptan las condiciones y que el domingo, en vista de ello, se trasladarán a jugar el partido a dicha localidad.

—El Europa F. C. de San Claudio reta al Pichó de La Lloral para jugar un partido el domingo próximo en el campo del Rápido.

La contestación por este periódico.

—El Sporting del Porlier F. C. reta a la Cantiera F. C. para jugar un partido en dicho campo, a las tres y media de la tarde. Caso de no aceptar el reto se lanza al Olimpia F. C.

—El Iberia F. C. reta al San Carlos para jugar mañana, domingo, en el campo del Pastión, a las dos y media de la tarde.

La contestación por este diario.

ATHLETIC DE TEATINOS

Se pone en conocimiento de todos los socios y simpatizantes de este Club que mañana, domingo, saldrá del domicilio social el autocar que llevará a los jugadores a la villa de Grado, en la que contendrán con el equipo de dicha localidad.

DE GALLOS GRANDES PELEAS PARA MAÑANA

Próxima a terminarse la temporada, todas las galleras se aprestan a la lucha, por ser muy crecido el número de combatientes con que cada una cuenta, lo que nos hace esperar que este mes será, sin duda alguna, el mejor en peleas, tanto en cantidad como en calidad.

Para mañana están concertadas dos estupidas sesiones; la primera dará principio a las diez y media en punto y tomarán parte en ellas las famosísimas galleras de Pravia, Pola de Siero, Ribadesella, Azcáraga, Tartiere y Builla. Como se ve, las galleras contendientes son lo más florido de la gallería asturiana, lo que hace esperar que las peleas resulten de primera.

Por la tarde, a las tres y media en punto, segunda sesión, toman de parte en ellas las galleras de Pravia, Sama-Ciaño y la de la calle de Allamira, de esta capital, que como todos saben, pertenece al señor Builla.

Hay gran interés entre la afición por las peleas de la tarde, pues es de todos sabido que gozan de mucha fama las jacas langreanas.

EXCURSIONISMO

Para mañana, domingo, organizada por la S. E. A. Peñabazca se hará una excursión al desfiladero de los Beyos, Oseja de Sajambre y alto del Puerto del Pontón, en un magnífico autocar abierto, que permitirá admirar con todo detalle la carretera más hermosa de Asturias. Los señores no socios que deseen asistir, pueden pasar hoy, sábado, de siete y media a nueve y media, a inscribirse al local social, Suárez de la Riva, 2.

LEED SIEMPRE La Voz de Asturias

Monchó. SECCION DE RETOS El Rayu F. C. reta al Titánic de San Antonio y Santullano para jugar un partido el domingo. La contestación por este periódico. —El Submarino de Udrion avisa al Athletic de la Fuente de la

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique Para BRASIL-PLATA 12 Junio. MASSILIA 12 Julio. FORMOSE «Massilia» 3.ª clase Ptas. 617,70 «Formose» 3.ª clase Ptas. 657,70 Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE Para NUEVA YORK, directo: 5 Junio. ROCHAMBEAU 3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano. Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos. Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. 5 Junio. MACORIS Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia. Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO

OJO CONTRATISTAS LA MEJOR EMULSION ASFALTICA LA «AZTECO» PARA RIEGOS EN FRIO PRECIOS COMO NADIE Representante en Asturias SANTIAGO GALÉ - Teléfono 186 - AVILÉS

CRONICAS JUDICIALES

LO QUE SON LOS RESENTIMIENTOS

Muchas veces presenciarnos en la Audiencia revisiones de juicios de que no existen pruebas, y que el único antecedente que perjudica al procesado son los resentimientos con la víctima, causa suficiente que reconoce el Fiscal para sostener una prueba.

En el auto de ayer contra Manuel de la Campa ocurrió algo de esto, porque el procesado negó toda participación en los hechos y en cuyo acto el perjudicado presentaba lesiones de un carácter bien distinto a las que pudieron producir una guilada, único instrumento que reconoce el herido llevaba el procesado.

Pues bien, la acusación se mantuvo por el Fiscal porque no había otros antecedentes de agresión, ni se conocía más enemigo personal del herido que el procesado.

El defensor señor Escobedo, hizo ver a la Sala que aquellas lesiones se las pudo causar el perjudicado por otra causa, incluso por una causa fortuita y atribuirse al procesado con mala fe para satisfacer una venganza.

De cualquier modo, como la Sala sobre estos asuntos tiene suficiente experiencia, juzgará en conciencia. LOS ANTECEDENTES PENALES.

Tenia razón el letrado defensor don Ramón Bances, cuando decía ayer actuando en la defensa de José Antonio Vinagre, que lo peor que le podía ocurrir a un hombre que no es culpable de un delito, que le quedaran los antecedentes penales. Y decía esto porque el Fiscal, fijándose en la pena que pedía al procesado de dos meses y un día, entendía que no merecía la cosa ni hablar.

No está en la importancia de la condena el mal, sino en los antecedentes; y si José Antonio Vinagre no es autor de las lesiones que sufrió Diógenes García, como se desprende de las declaraciones, cómo ha de quedar con ese estigma? La prueba fué bastante extensa, para que la Sala pueda formar un juicio exacto sobre lo que pudo haber de cierto, y después de examinar lo que alega una y otra parte, dictará sentencia en consonancia con lo que se desprenda de los autos y de lo ayer escuchado.

RETIRA LA ACUSACION Después de haberse practicado la prueba correspondiente a la causa

que se seguía contra Avelino Blanco, el Fiscal retiró la acusación contra el procesado por entender que no era responsable de un delito de atentado por el que se le perseguía.

De la defensa estaba encargado don Manuel Pumaras, que llevó la prueba con gran acierto para llegar a esta conclusión del Fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Luarca.—Contra Jesús López Menéndez, por daños. Abogados, señores Navarro y Orche; procuradores, señores Izquierdo y Mendoza.

Cangas de Onís.—Contra Armandu Calvo Suárez, por hurto. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Sora.

Oviedo.—Contra Camilo Tejero Canelas, por robo. Abogado, señor Gamacho; procurador, señor Gómez.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Alfonso Villa González, del supuesto delito de estupro.

Oviedo.—Condenando a Narciso Figueroa Blanco, Andrés Avelino Blanco y Antón García García,

RICHARD OPTICA P. República, 10

por falso testimonio, a dos meses y un día de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa a cada uno.

Belmonte.—Condenando a Manuel Díaz Miranda, a seis meses y un día de arresto mayor, y absolviendo a Arturo Nicanor García Gómez, por lesiones.

SALA DE LO CIVIL

Lena.—Doña Isabel de la calle y Gay, con don Vicente del Rosal y Buergo, sobre nulidad de testamento. Abogado, señor Muñoz de Dilego; procurador, señor Gómez. Ponente, señor Obeso.

DE UN JUICIO

En la reseña del juicio celebrado ayer contra Manuel Díaz y Arturo Nicanor García, dijimos por error que uno de los testigos declaró haber oído a Manuel que toda la culpa era de Manuel y que éste había dicho iba a machacarle la cabeza.

Hubo una mala interpretación en esto y mal podíamos decir lo que no se dijo en la Audiencia por testigo alguno, en el sentido de amenazas contra nadie.

Que conste así para que las cosas queden en su lugar.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO" saldrá el 21 de Julio de Santander y Gijón y el 22 de Julio de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico A AMERICA CENTRAL El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices "CARIBIA" con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA QUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista. A AMERICA DEL SUR El 6 de Junio saldrá de Vigo el vapor "GENERAL SAN MARTIN" que admite pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria para los puertos de RIO de JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-19.

Una obra importante Creación de numerosas escuelas en el concejo de Castropol

Aunque ya dimos en su día la noticia, enviada desde Madrid, de la creación de diversas escuelas en Castropol, para las cuales se ha concedido por el Estado la subvención de ochenta mil pesetas, conforme a la Orden de Instrucción Pública aparecida en la "Gaceta", hemos de confirmar hoy tan importante mejora para añadir que la buena nueva ha causado extraordinario júbilo en aquel concejo, en donde se tributan justos elogios al concejal republicano independiente don Angel Pérez y Pérez, que con tanto tesón y entusiasmo trabajó en este asunto.

Las escuelas a que alcanza la disposición son las de Mazo de Fresno, Belmonte, Murias, Samagán-Arquiol, Las Campas y el propio Castropol. En todos estos pueblos, así como en todo el concejo, se celebra la acertada gestión del concejal don Angel Pérez, buen republicano, que así corresponde a la confianza en él depositada por los vecinos, sin hacer caso de quienes pretenden enardecir todas las cuestiones sólo guiados por la pasión política.

Al poner de relieve la importancia de lo conseguido, hemos de felicitar al señor Pérez y alentarle para que siga trabajando como hasta ahora en favor del concejo de Castropol.

Pescaderías PRIETO Teléfono 4164

Table with 2 columns: Product and Price. Merluza... 3,50 Ptas. kilo; Besugo... 1,25; Pescadilla... 1 y 2,00; Salmonetes... 2,50; Lengüados... 1,50; Langosta... 7,00; Sardinas... 0,60 docena.

Noticias de Gijón Anoche estalló el peatardo de turno

(De nuestra corresponsal) Anoche, a las once, estalló un peatardo en una de las ventanas del edificio ocupado por el Banco Minero.

La explosión originó la natural alarma, aunque el público ya se va acostumbrando a este clase de atentados. Hubo rotura de cristales y otros pequeños desperfectos.

CONFlicTO SOLUCIONADO Ha quedado solucionado el conflicto de los obreros peluqueros, habiendo sido retirado el oficio de huelga.

ANUNCIO DE HUELGA En cambio no se soluciona lo de los obreros tranviarios, ya que la empresa ha rechazado las condiciones propuestas, y ante ello hoy se presentará el oficio de huelga.

OTRO CONFLICTO En la fábrica de Lantero ha sido colocado un anuncio, diciendo que a partir del lunes solo se trabajará cuatro días a la semana y los obreros dicen que de querer implantarse esa medida irán a la huelga.

Radio Asturias E. A. J. 19.- (268 metros)

Programa para hoy sábado: A las 14: emisión de sobremesa. Música variada. Conferencia agropecuaria, por el hombre de aldea. A las 29,30: emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados por los miembros durante la semana.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

VIGILE SUS INTERESES Coronas de diferencial - Piñones de ataque - Engranajes - Palieres Piezas legítimas americanas Venta a Garages y Talleres AUTO-RECAMBIOS Calle MANUEL PEDREGAL, 19 Teléfono 3790 - OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El general Machado desmiente que piense renunciar a la presidencia de Cuba

LA II VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Madrid.—Según noticias recibidas a última hora de la tarde, han sido descalificadas por distintas faltas, cuatro patrullas de aparatos que toman parte en el segundo concurso de aviación militar. Las otras cuatro se encuentran en Barcelona.

Hoy ha sido día de descanso y mañana reanudarán el vuelo.

En la etapa Logroño-León, pasarán por Vitoria o bien se desviarán por Bilbao, Santander y Oviedo.

UN ACCIDENTE

Málaga.—Se reciben noticias de haber aterrizado en medio del campo un "Breguet" de la tercera patrulla de aparatos militares que toman parte en el segundo concurso nacional de aviación.

El piloto resultó ileso y el aparato no sufrió desperfecto alguno.

PRIETO QUIERE EPATAR A GUADALHORCE

Madrid.—Hoy fué presentado a la Cámara por el ministro de Obras Públicas el plan de obras hidráulicas a realizar en España, que forma un tomo de más de 300 páginas. Según el Consejo Superior de Obras Hidráulicas, para la iniciación y desarrollo del aludido plan son necesarios unos cinco mil millones de pesetas.

El aludido plan ha sido elaborado por el Centro de Estudios Hidráulicos que dirige don Lorenzo Pardo.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana.—El general Macha-

do ha recibido en audiencia especial a los corresponsales de la Prensa norteamericana, y les ha dicho que es totalmente inexacto que él piense renunciar los poderes, pues el acceder a la petición de un ciudadano que así se lo pida, supondría un precedente funesto, y peligraría la soberanía de Cuba.

UNA DISTINCION

Roma.—La Universidad Loyola de Chicago ha nombrado doctor "honoris causa" al ministro del Aire de Italia, general Balbo, que asiste al centenario que se celebra en aquella ciudad norteamericana.

RUMOR DESMENTIDO

Berlín.—Hitler se halla en Colonia, y no es cierto, por tanto, el que mañana asista a la boda del príncipe Guillermo.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

París.—Ha salido para Ginebra el embajador de España, señor Madariaga.

En Cherburgo ha embarcado para el Perú el capitán Iglesias que, como se sabe, va a intervenir en el conflicto de Leticia.

UN COMplot

Buenos Aires.—Dicen de Montevideo que ha sido descubierto un complot político, habiéndose efectuado numerosas detenciones.

NO HAY TAL ATENTADO

Roma.—Algunas Agencias han acogido el rumor de que Mussolini había sido objeto de un atentado, cosa totalmente inexacta, pues hoy mismo el "Duce" asistió al Comité del Trigo.

"CRÓNICA" Publica: Las protestas del público contra la elección de «Miss Turquia» desencadenan una formidable campaña de Prensa en Estambul, y varios diputados presentan al Parlamento un proyecto contra la celebración de futuros concursos de belleza que, según dicen, sólo sirven para satisfacer el afán de lucro de los «empresarios de bellezas» y para embrutecer al público. Además: Conversación con «Miss Europa 1933».—Lo que dicen las demás bellezas después del concurso.—Una fotografía de arte, por Manassé.—La tierra es redonda.—Modas.—Cine.—Actualidades Compre usted "CRÓNICA". Precio: 25 céntimos en toda España

COMENTARIO POLITICO

República parlamentaria

Por JOSÉ PLA

Yo no comprendo cómo se puede jugar de esta manera con la política de un país. La frivolidad va pasando a ser la característica del régimen. ¿Cómo es posible, en efecto, no ver con asombro que la República no ha podido resolver en los dos años y pico que lleva de existencia el problema más elemental de todo régimen, es decir, el problema de sustituir un equipo gubernamental por otro equipo?

Como en los días más negros del régimen anterior—días que llevaron la institución monárquica al desastre del 12 de Abril—la política en este momento no es más que un torbellino de personalismos, de intereses de partido, de veto que se ponen unos a otros los políticos de cuestiones previas. Y nadie parece darse cuenta de las consecuencias desastrosas a que nos pueden llevar estos excesos.

Don Manuel Azaña ha instaurado, en España, un sistema político: La República parlamentaria. Este sistema vale lo que todos los sistemas; tiene sus ventajas positivas a condición de que el sistema sea mantenido en el terreno de los hechos, con un espíritu abierto a todas las palpitaciones externas, a todos los cambios que pueden producirse. La perfección del sistema depende en realidad de la elasticidad que tenga para recoger estos cambios. La inferioridad del mismo, es por otra parte consecuencia de su rigidez y de su dureza. La utilidad del Parlamento y de la ley de las mayorías depende, pues, de su manejo. Un gobernante parlamentario si tiene la opinión detrás encuentra en los votos que le da el Parlamento una manifestación tangible de su fuerza en el país. Un gobernante parlamentario, divorciado del país, puede obtener todos los votos de mayoría en el Parlamento; no por esto sin embargo se restablece en la opinión una política que el país repudia de una manera explícita. El señor Azaña ha obtenido innumerables votos de confianza en el Parlamento; a pesar de ello, la caída vertical de su política está constatada por los observadores más ecuanimes y discretos.

Cuando el señor Azaña dice que tiene razón porque tiene detrás de sí la mitad más uno de los diputados constituyentes, no hace más, en las circunstancias presentes, que fosilizar su sistema. Las oposiciones, frente a esta concepción rígida y dogmática del parlamentarismo, que les cierra todas las puertas, han de evanecer otra concepción tan rígida y dogmática como la primera. Y de aquí la obstrucción. La obstrucción de las minorías republicanas no es más que la respuesta coherente que estas minorías han lanzado a la dureza de un sistema. Esta arma es terrible porque asfixia tanto como la manera como ha sido manejado por el señor Azaña el sistema parlamentario. Entre el Gobierno y las oposiciones hay un paralelismo perfecto.

Psicológicamente la atmósfera viciadísima que se respira actualmente en el mundo político es la consecuencia de este paralelismo. Gobierno y oposiciones viven en estado de guerra. Esta guerra es de desgaste y de aquí la saturación de miasmas anecdóticos y de personalismos que se observan hoy en la política. De aquí también que en

el léxico actual no se oigan más que las palabras vencer y sucumbir. "¡Nosotros no queremos ser fusilados por la espalda!"—han dicho los socialistas. Y todo por el estilo. Ahora bien: yo me pregunto si el régimen parlamentario; yo me pregunto si el régimen llamado así no es precisamente todo lo contrario, si no es la convivencia constante y activa, la negociación sistemática, el respeto absoluto a algunos vitales convencionalismos, los problemas de sustitución y continuación resueltos en cada momento. En todas partes el régimen parlamentario, es ante todo esto. Si es violencia, falta de diálogo, oposición, es otra cosa.

Hemos llegado, pues, a esto, al cabo de dos años de forcejeo y de esfuerzos para implantar el parlamentarismo; a que el Congreso se convierta en el edificio de la intolerancia y de la inhospitalidad. No se ha podido superar la aspereza de la vida social española y no hay manera de resolver, sin que se produzcan resquemores, sin que hayan vencedores ni vencidos, la sustitución de un Gobierno. Esto tiene gravedad. En el ánimo de la opinión, tiende a crecer el convencimiento de que el Parlamento está superado y es inservible. Hay que estar atento a esta corriente que se inicia y que puede llevarnos a una situación contra la cual la opinión luchó hace muy poco tiempo.

(Prohibida la reproducción.)

Hemos llegado, pues, a esto, al cabo de dos años de forcejeo y de esfuerzos para implantar el parlamentarismo; a que el Congreso se convierta en el edificio de la intolerancia y de la inhospitalidad. No se ha podido superar la aspereza de la vida social española y no hay manera de resolver, sin que se produzcan resquemores, sin que hayan vencedores ni vencidos, la sustitución de un Gobierno. Esto tiene gravedad. En el ánimo de la opinión, tiende a crecer el convencimiento de que el Parlamento está superado y es inservible. Hay que estar atento a esta corriente que se inicia y que puede llevarnos a una situación contra la cual la opinión luchó hace muy poco tiempo.

(Prohibida la reproducción.)

POR EL JURADO MIXTO DE LA MINERIA

Se acuerda realizar gestiones con las empresas para restringir los trabajos extraordinarios y colocar en cambio a los obreros subsidiados

A las cuatro de la tarde, se reunió el Jurado Mixto de la Minería, bajo la presidencia del vicepresidente don Luis Leal.

Abierta la sesión, el señor Arango, ingeniero director de la empresa Carbones de la Nueva, dió conocimiento de que los obreros de la mina José San Luis, por falta de ventilación, se vieron obligados a suspender los trabajos durante los días de ayer y hoy.

Después de suscitarse debate sobre el carácter antireglamentario del paro, se acordó trasladar a la Jefatura de Minas para el informe correspondiente el motivo de la huelga.

Se examinaron varias reclamaciones de minimum de salario, formuladas por los obreros Santos González, Francisco Lamuño, Ramón Iglesias, Jesús Blanco, Modesto Lilameza y otros, todos pertenecientes a Duro Felguera, para que informe para cada caso, al objeto de decidir el Jurado.

La reclamación de un jornal para los obreros de "Guerrera" del grupo "María Luisa", fué desechada por el voto dirimente del presidente con el fundamento de que, según el análisis que se hizo, había aire suficiente para realizar los trabajos.

Consultado el Jurado sobre si los trenistas pueden o no ser obligados a trabajar en los relevos en que sea

difícil la presentación de auxilio en caso de accidente, se acordó atenderse a lo que dispone el artículo 46 de las bases de trabajo en caso de que las labores se efectúen en condiciones normales.

Quedaron pendientes de comprobación varios extremos formulados por una reclamación a Hulleras de Veguín.

El Jurado se dió por enterado de una petición sobre el cinco por ciento de los salarios que no se han satisfecho a los obreros de la Sociedad Quintana y Bertrand.

El Jurado vió con simpatía una propuesta obrera encaminada a restringir el trabajo de horas extraordinarias para facilitar la colocación de obreros subsidiados, acordándose inmediatamente inicien los representantes obreros con las direcciones de las empresas, las gestiones oportunas para acoplar el personal peticionario y organizar los trabajos.

El asunto planteado por los obreros José Valle y Agapito García, será resuelto por la empresa con un representante obrero.

S. aprobó un informe emitido por los señores Castell y Calleja sobre el caso de Eleuterio y Barbadó.

Y, finalmente, quedó pendiente del voto del presidente la reclamación de un jornal por el relevo de la noche del grupo "Casar".

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Una circular a los Ayuntamientos en relación con el problema ganadero

CIRCULAR ENVIADA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE ASTURIAS

La Diputación ha dirigido a los Municipios la siguiente Circular:

La importación de ganado y carnes congeladas está causando un grave perjuicio a la economía de las regiones del Norte y Noroeste de España y ocasionará la ruina de la riqueza ganadera, que es en nuestra provincia de considerable importancia, si no se logra impedir aquélla.

Todos los asturianos tenemos la obligación de velar por la defensa de nuestros intereses, tan comprometidos actualmente y de realizar cuantas gestiones sean precisas para evitar el desastre económico que necesariamente se produciría si continuáramos llegando del extranjero reses y carnes congeladas.

La Comisión Gestora provincial ya elevó a los Poderes públicos la súplica de que sean atendidas las peticiones del grupo parlamentario, defensor de los intereses ganaderos del Norte y Noroeste de España, referentes al importante asunto a que nos venimos refiriendo, y considera de gran conveniencia que los Ayuntamientos de Asturias eleven igual petición a los excelentísimos señores Presidente del Gobierno y ministro de Agricultura.

Siendo esta cuestión de suma importancia, ya que puede ser causa de la ruina de nuestra riqueza ga-

nera, no duda esta Corporación provincial que ese Ayuntamiento de su digna presidencia se dirigirá al Gobierno para que atienda cuanto solicita el repetido grupo defensor de los intereses ganaderos del Norte y Noroeste de España.

QUE SOLO QUIEREN VOTOS...

Refiriéndose a la circular enviada a todos los Ayuntamientos de la provincia para que se sumasen a la campaña emprendida por el grupo campesino parlamentario del Norte y Noroeste de España, decíamos el Vicepresidente que, contestando a las manifestaciones de algunos periódicos, era una prueba evidente dicha circular de si se ocupaba o no la Diputación de tales cosas.

—En cambio—dijo el señor Alvarez—a los nuevos defensores de los campesinos lo que menos les preocupa es la ganadería, sino los votos. En Gijón, advirtió como concejal de aque-lla población, también se han adherido a ese movimiento iniciado por el grupo parlamentario en apoyo de los ganaderos de Asturias.

UN TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Y luego nos enseñaba un telegrama del ministro de Agricultura, que dice: "Este ministerio de Agricultura Industria y Comercio, en respuesta de su telegrama, debe manifestarle que con todo interés se estudian peticiones para resolver en justicia. Saludos."

"APHELINUS MALI" PARA LAS POMARADAS

También nos dió cuenta el señor Alvarez de que habían sido pedidas a la estación Fitopatológica de Barcelona varias colonias de "Aphelinus Mali", para la lucha contra el pulgón lanigero en la parte occidental de la provincia.

VISITAS

Los alcaldes de Cabranes y Lena estuvieron en la Diputación a hablar del modo de ir liquidando las deudas que dichos Ayuntamientos tienen pendientes con el organismo provincial, por moratorias y aportaciones forzosas.

ACLARANDO UN ERROR

All dar cuenta ayer de las visitas al presidente, se dió que una comisión de empleados de Banca fué a solicitar la banda de música de la Residencia, para un festival benéfico, no siendo esto así, pues los visitantes fueron en nombre de los empleados de Comercio y Oficinas y no de la Banca, lo que aclaramos con gusto, aunque la información fué facilitada por el vicepresidente de la Diputación.

EN EL CAMPOAMOR

Los conciertos de ayer por el coro "Los Cosacos del Don"

Decir arte ruso es decir arte por antonomasia, y hablar de coros de este país, es tanto como repetir que el auditorio sabe de antemano va a oír a auténticos artistas líricos. En Oviedo todavía se recuerda con emoción aquellos inolvidables Coros Ukranianos, del mismo modo que posteriormente han actuado con éxito incluso Cosacos del Don, pero no los que ayer debutaron, que se asegura son los auténticos, y que desde luego son lo mejor que en su género ha desfilar por aquí.

Disciplina extraordinaria, sobre todo en el orden artístico y para llegar a resultados asombrosos. Con ser ricas todas las voces, admirables las distintas cuerdas, lo que destaca es el conjunto, la orquestación lograda que se asemeja a un instrumento maravillosamente afinado y generoso en matices e interpretaciones.

Los veintiséis cantantes son otras tantas individualidades, y la prueba es que a lo largo de los dos interesantes programas de la tarde y la noche casi todos ellos actuaron separadamente y en el coro, con lo cual pudo apreciarse, primero, su calidad en todas las cuerdas, si bien se destacaron para nuestro gusto los bajos, y después la unidad armónica, sencillamente maravillosa, que culmina en los pianísimos. Quizá abusen un poco de los falsetes, pues las canciones religiosas lo mis-

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador da cuenta del estado de algunos conflictos sociales

VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador recibió ayer algunas visitas de protocolo, entre ellas la del director de las obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

OTRAS VISITAS

La del alcalde de Llanera, primero, y después la de una comisión de obreros del Naranco.

LOS PARADOS DE LA VEGA

El secretario de la Comisión de parados de la Fábrica de Armas de la Vega, también visitó al gobernador, para interesarle por la vieja causa.

LO DE CANDAS

Eso se cree que habrá quedado solucionado ayer en una reunión que tuvieron con el alcalde los representantes de las dos agrupaciones obreras.

—Sea como sea—decía el señor Echeverría—, mañana se hacen los barcos a la mar con la tripulación que sea.

LOS TRABAJADORES DEL TRANVIA DE GIJÓN

Sabia el señor gobernador civil que los obreros de la C. N. T. han dicho a la empresa que o despedía a los que metió recientemente y volvía a admitir a los despedidos, o de lo contrario envían el oficio de huelga.

La empresa no accedió, y por la mañana se han presentado a trabajar en las obras de tendido todos, pero a la una de la tarde ya no trabajaron.

Sin embargo, ayer por la tarde no

Notas municipales

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor Miaja, en su conversación de ayer con los periodistas, se refirió en primer lugar al cese como secretario del señor Gendín, que ya se ha despedido de los concejales y empleados por trasladarse a Santiago a posesionarse de su cátedra.

El alcalde lamentó la marcha de tan excelente funcionario de quien hizo los mayores elogios.

Después aludió el señor Miaja a la visita hecha por un grupo de jóvenes que quieren actuar en una función del Instituto de Puericultura.

Y por último, comentó la idea de celebrar un concurso de ganados para San Mateo en los terrenos del nuevo Matadero, prometiendo hacer las oportunas gestiones cerca de la Diputación para conseguir la necesaria subvención.

había noticia de haber sido presentado el oficio de huelga, como habían anunciado.

El gobernador civil hablará por la tarde con el alcalde.

CONFLICTO RESUELTO

Ayer tarde se celebró una reunión a la que asistieron el alcalde de Arriondas, una comisión de obreros de aquella localidad y el arquitecto señor Galán, para solucionar las diferencias que existían para llegar a la construcción de escuelas en aquel lugar, habiendo llegado a un acuerdo y siendo de esperar que dentro de poco tiempo den comienzo las obras.

OTROS CONFLICTOS

El de Llascaras ha quedado solucionado en la reunión que celebraron el gobernador civil, el ingeniero de las explotaciones y la comisión obrera que acudió a la reunión, así como el contratista.

Hoy sábado se reintegran al trabajo y los seis días que han perdido se compensarán con horas extraordinarias, dos cada día, pagadas con arreglo a la legislación vigente, en un total suficiente a completar los mencionados seis días de paro.

UNA PROPUESTA

Se celebró también una reunión con los patronos y obreros de la mina "Sabina segunda", que están en huelga, habiéndose presentado una fórmula de arreglo que estudiarán los obreros.

Esta noche, en el Fontán Verbena a beneficio de los parados de la Unión de Dependientes

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en la clásica Plaza del Fontán, una monumental verbena, organizada por la Unión de Dependientes de Empleados del Comercio y Oficinas, a beneficio de los parados del gremio.

La verbena estará amenizada por la acreditada banda de la Residencia provincial, que ha cedido la presidencia de la Excm. Diputación, alternando con una potente gramola.

Es de esperar que el público ovetense, tan amante de estas fiestas populares, contribuirá con su presencia al éxito de este acto benéfico.

Desde Avilés

Descargó ayer una formidable tormenta

(De nuestro corresponsal)

Hacia las tres de la tarde de ayer descargó sobre esta villa una imponente tormenta de agua, cayendo también pedrisco de un tamaño nunca visto por aquí.

La tormenta duró unos 15 minutos y en ese tiempo nuestras calles se convirtieron en verdaderos ríos, especialmente la Plaza de la Constitución y el Parque del Retiro, registrándose inundaciones en bastantes casas y comercios.

Afortunadamente no se registraron accidentes de importancia.

La Segunda Flor de Grado Trenes especiales en la línea del Vasco

La Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana", tiene el honor de poner en conocimiento del público que el domingo, día 4 del actual, con motivo de las renombradas feria y feria que se celebrarán en Grado, pone en circulación, además del servicio ordinario de trenes, los extraordinarios siguientes:

Uno que sale de Oviedo a las 14,37, para llegar a Grado a las 15,38.

Otro que sale de Grado a las 20,56, para llegar a Oviedo a las 21,59.

Y otro que sale de Oviedo a las 21,22, para llegar a Ujo a las 22,30.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Visitas escolares

Los alumnos de las escuelas de Vega del Rey y Felgueras, en Lena, acompañados de sus profesoras durante la visita a "La Voz de Asturias"

